

Bogotá D.C., 23 de abril de 2021

DNF-01088-2021

Señores
COMITÉ FIDUCIARIO
E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Bogotá D.C.,

ASUNTO: 88553 E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Informe mensual marzo de 2021

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la cláusula décima segunda del Contrato de Fiducia del E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, numeral No 1, que dice: *“El ENCARGANTE recibirá informes mensuales que contengan los movimientos básicos de los recursos administrados como ingresos, desembolsos y/o giros, así como rendimientos percibidos. De igual manera deberán ser remitidas al ENCARGANTE copias de los extractos generados para las cuentas bancarias del ENCARGO y de Fondo de Inversión Colectiva en el cual se encuentren invertidos los RECURSOS administrados, de conformidad con el reglamento de éste”*. Informamos los aspectos relevantes presentados durante el periodo objeto del presente informe:

1) Administración de recursos

El flujo de caja de los recursos administrados en el negocio durante el periodo objeto del presente informe, se presenta como Anexo N° 1, no obstante, a continuación, detallamos los puntos requeridos de acuerdo con las definiciones del contrato fiduciario:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

1.1) Ingresos

Durante el periodo del presente informe se presentaron recaudos por un valor total de \$521.428.000, como se detalla a continuación:

RECURSOS RECIBIDOS			
PERIODO	CTA. AHO. OCCIDENTE 256-10857-2	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO A FEB-21	\$ 68,275,474.00	\$ 780,552,939.90	\$ 780,392,413.90
03/2021	\$ 521,428,000.00	\$ -	\$ 521,428,000.00
TOTAL PERIODO	\$ 521,428,000.00	\$ -	\$ 521,428,000.00
ACUMULADO A MAR-21	\$ 589,703,474.00	\$ 780,552,939.90	\$ 783,248,413.90

A continuación, se detallan los recaudos recibidos en el periodo del presente informe:

FECHA	TERCERO	VALOR	CONCEPTO
18/03/2021	Contact Xentro	\$ 1,428,000.00	Arrendamiento marzo de 2021
30/03/2021	Adolfo Leon Cadena	\$ 260,000,000.00	Venta Inmueble Zipaquirá
30/03/2021	Edna Margarita Sanchez	\$ 260,000,000.00	Venta Inmueble Zipaquirá
TOTAL		\$ 521,428,000.00	

1.2) Desembolsos y giros

Se detalla a continuación la relación de pagos efectuados al corte 31 de marzo de 2021, los cuales ascienden a la suma de \$63.869.090.00

PAGOS REALIZADOS				
PERIODO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007001900	TOTAL
ACUMULADO A FEB-21	588	0	\$ 474,646,003.57	\$ 474,646,003.57
mar-21	52	0	\$ 63,869,090.00	\$ 63,869,090.00
ACUMULADO A MAR-21	628	0	\$ 538,515,093.57	\$ 538,515,093.57

En el Anexo N° 2 (Pagos realizados) se encuentra el detalle de los pagos atendidos durante el periodo del presente informe.

1.3) Rendimientos

Durante el mes de marzo de 2021, se generaron rendimientos en la cuenta bancaria por valor de \$5.886.58, así mismo, los recursos administrados en el FIC'S presentaron desvalorización por \$998,212.57, como se detalla a continuación:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
PERIODO	FIC 10007002663	B. OCCIDENTE 256-10857-2	TOTAL
ACUMULADO A FEB-21	\$ 25,192,655.87	\$ 294,200.13	\$ 25,486,856.00
mar-21	\$ (998,212.57)	\$ 5,886.58	\$ (992,325.99)
ACUMULADO A MAR-21	\$ 24,194,443.30	\$ 300,086.71	\$ 24,494,530.01

1.4) Saldo disponible y partidas conciliatorias.

Se detalla a continuación el saldo de cada una de las inversiones del P.A.:

SALDO FINAL			
ENTIDAD	TIPO	NÚMERO	VALOR
BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	256-10857-2	\$ 524,369,907.02
FIDUCOLDEX S.A.	FIC	10007002663	\$ 262,716,587.31
TOTAL A MAR-21			\$ 787,086,494.33

Anexo remitimos la siguiente información:

- ✓ Flujo de Caja (Anexo N° 1).
- ✓ Extracto cuenta de ahorros No 256-10857-2 (Anexo N° 3).
- ✓ Extracto de Fic's No. 10007002663 (Anexo N° 3).
- ✓ Informe Financiero con Fines de Supervisión (Anexo N° 12).

Al corte del presente informe se presentan las siguientes partidas conciliatorias; dos partidas de \$260 millones cada una, correspondiente a dos cheques consignados por los compradores de la Bodega de Zipaquirá. Debido a que no ha sido posible facturar la venta de estos inmuebles y poder registrar estos ingresos. Adicionalmente, cuatro partidas; que corresponden a dos de \$201,00 cada una por concepto de Retefuente cobrada por el Banco y

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

dos más de \$0.80 cada una del respectivo GMF. Estas partidas serán regularizadas durante el mes de abril de 2021. A continuación, se detallan las mismas:

FECHA	TERCERO	VALOR	CONCEPTO
30-mar-21	Adolfo Leon Cadena	\$ 260,000,000.00	Venta Inmueble Zipaquirá
30-mar-21	Edna Margarita Sanchez	\$ 260,000,000.00	Venta Inmueble Zipaquirá
31-mar-21	Banco de Occidente	\$ 201.00	Retefuente Cobrada por el Banco
31-mar-21	Banco de Occidente	\$ 0.80	GMF Cobrado por el Banco
31-mar-21	Banco de Occidente	\$ 201.00	Retefuente Cobrada por el Banco
31-mar-21	Banco de Occidente	\$ 0.80	GMF Cobrado por el Banco
TOTAL		\$ 520,000,403.60	

Teniendo en cuenta que el contrato de fiducia establece como opción de inversión el Fondo de Inversión Colectivo administrado por Fiducoldex, en el Anexo N° 6 (Comportamiento Portafolio) encontrará la descripción del comportamiento que presento el Fondo durante el mes de marzo.

2) Administración de Inmuebles

- En virtud del objeto del contrato, a la fecha corte del presente informe, se tienen para el cuidado y administración de la Fiduciaria la tenencia de treinta y ocho (38) bienes inmuebles.
- A continuación, resumimos el estado de los inmuebles y en el Anexo N° 7 (Relación Estado Inmuebles) adjunto al presente informe se detalla el estado de cada uno de ellos.

E.F INTERNACIONAL - INMUEBLES	
ESTADO	No. INMUEBLES
Arrendado	3
Desocupado	27
Promesa de Compraventa	3
Proindiviso Bancoldex	3
Proceso Jurídico	2
TOTAL	38

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

- A continuación, se relacionan los predios que se encuentran administrados en común y proindiviso con Bancoldex y otras entidades, así:

N°	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO	PARTICIPACIÓN DEL FIDEICOMISO EN EL INMUEBLE
1	Casa	Lote: 1034 M2 Casa: 420 M2 Tarrazas: 120 M2	Chia - Cundinamarca	Administración en Común y proindiviso con Bancoldex	6.87%
2	Lote	54.818 M2	Malambo - Atlántico	Administración en Común y proindiviso con Bancoldex	40.00%
3	Lote	8.811,48 M2	Barranquilla - Atlántico	Administración en Común y proindiviso con Bancoldex	12.79%

2.1) Inmuebles en copropiedad.

En Anexo N° 8 (Inmuebles en Copropiedad) se relacionan los inmuebles en copropiedad y su respectivo estado.

2.2) Seguimiento al mantenimiento e impuestos

Impuestos

Durante el mes de marzo de 2021, se atendieron los pagos de impuestos prediales correspondiente a 22 inmuebles, como se detalla en el Anexo N° 4 denominado Pago Impuestos Prediales del presente informe. Es de mencionar que las personas que habitan la Finca ubicada en San Carlos, Antioquia y el Lote de San Martín, Meta, pagaron los impuestos prediales, antes de que fuera posible adelantar el trámite por parte del fideicomiso.

Mantenimiento

- ✓ Bodega ubicada en Barranquilla, F.M.I. Nro.

Nos permitimos informar que la referida, se encuentra arrendada a NOVAVENTA y presenta humedad, por lo que el arrendatario aún se encuentra realizando cotizaciones de los arreglos a fin de proceder con los mismos.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada; 5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

- ✓ Oficina 101 del Edificio Calle 93, ubicada en Bogotá D.C.

Las oficinas ubicadas en el cuarto piso del Edificio ubicado en la calle 93 de la ciudad de Bogotá presentan problemas de humedad, así como también se presentan grietas en diferentes muros del edificio. Por lo anterior, ya se cuenta con una cotización emitida por la empresa SERDAN, quienes por un valor de \$66.986.700 mas IVA, realizan los arreglos requeridos y los estudios de vulnerabilidad y diseño de reforzamiento estructural que requiere el Edificio.

2.3) Contratos de Arrendamientos

- En virtud de los tres (3) inmuebles que se encuentran arrendados actualmente, nos permitimos indicar que la facturación de los arrendamientos se genera desde el fideicomiso PAR Internacional Compañía de Financiamiento y a su vez el PAR registra el ingreso como cuentas por pagar al Encargo Fiduciario, esto de acuerdo con el concepto de nuestros asesores tributarios. Es de mencionar que se realiza este manejo, debido a que sí se factura desde el Encargo Fiduciario se realizaría bajo el NIT 800.178.148-8 lo cual tendría impacto en la presentación tributaria de la Sociedad Fiduciaria. En virtud de lo anterior, informamos que los arrendatarios cuentan con las facturas electrónicas correspondientes para efectuar el pago de los cánones de arrendamiento.

A continuación, informamos el saldo que presenta cada arrendatario:

2.2.1) Contrato con Contac Xentro

FACTURAS DE ARRENDAMIENTO - CONTACT XENTRO						
MES	FACTURA	CONCEPTO	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
11/09/2020	INCF1	Canon de Arrendamiento	\$ 17,136,000.00	\$ 17,136,000.00	\$ -	Varias Fechas
05/11/2020	INCF4	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	09/11/2020
26/11/2020	INCF5	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	18/01/2021
22/12/2020	INCF8	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	28/01/2021
25/01/2021	INCF9	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	19/02/2021
11/02/2021	INCF11	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	19/02/2021
16/03/2021	INCF13	Canon de Arrendamiento	\$ 1,428,000.00	\$ 1,428,000.00	\$ -	18/03/2021
TOTAL			\$ 25,704,000.00	\$ 25,704,000.00	\$ -	

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Gestión de Cobro

El arrendatario se encuentra al día.

Igualmente, el arrendatario remitió una comunicación con fecha de 15 de marzo de 2021, donde manifiesta su intención de entregar las oficinas arrendadas a partir del 31 de marzo. Adicionalmente, realizan una propuesta de arriendo de algunos puestos de trabajo, la cual será sometida a aprobación en el próximo comité fiduciario. Finalmente, al corte del presente informe no se han recibido las oficinas, y durante el mes de abril se le dará respuesta al arrendatario en base a lo instruido por el comité fiduciario que se celebrará el 16 de abril de 2021.

2.2.2) Novaventa

FACTURAS DE ARRENDAMIENTO - NOVAVENTA						
MES	FACTURA	CONCEPTO	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
28/10/2020	INCF2	Ajuste Canon de Arrendamiento	\$ 46,600,184.71	\$ 46,600,185.00	\$ (0.29)	04/11/2020
28/10/2020	INCF3	Canon de Enero a Octubre de 2020	\$ 155,409,727.88	\$ 155,409,727.00	\$ 0.88	12/11/2020
26/11/2020	INCF6	Canon de Noviembre de 2020	\$ 16,300,534.56	\$ 16,300,534.00	\$ 0.56	16/12/2020
22/12/2020	INCF7	Canon de Diciembre de 2020	\$ 16,300,534.56	\$ 16,300,535.00	\$ (0.44)	02/02/2021
25/01/2021	INCF10	Canon de Enero de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ 16,300,534.00	\$ 0.20	16/02/2021
11/02/2021	INCF12	Canon de Febrero de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ 16,300,534.00	\$ 0.20	03/03/2021
16/03/2021	INCF14	Canon de Febrero de 2021	\$ 16,300,534.20	\$ -	\$ 16,300,534.20	Pendiente
TOTAL			\$ 283,512,584.31	\$ 267,212,049.00	\$ 16,300,535.31	

Adicionalmente, a continuación se detallan las cuentas de cobro emitidas, con las cuales se ha solicitado a Novaventa el reintegro de los recursos por concepto de administración de las bodegas arrendadas:

CUENTAS DE COBRO: ADMINISTRACIONES - NOVAVENTA					
MES	CUENTA DE COBRO	CONCEPTO	COBRADO	PAGADO	SALDO
dic-20	N° 001	Administración Bodegas Meses Pendientes 2019	\$ 3,510,000.00	\$ 3,510,000.00	\$ -
dic-20	N° 002	Administración Bodegas Ene-20 a Dic 2020	\$ 8,691,888.00	\$ 8,691,888.00	\$ -
feb-21	N° 003	Administración Bodegas Ene-21 a Feb 2021	\$ 1,404,000.00	\$ 1,404,000.00	\$ -
mar-21	N° 004	Administración Bodegas Mar 2021	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	\$ -
TOTAL			\$ 14,307,888.00	\$ 14,307,888.00	\$ -

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umobogadogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

2.2.3) Gestión de Cobro

A corte de 31 de marzo de 2021, NOVAVENTA S.A.S. adeuda la factura de arrendamiento No. INCF14 correspondiente al canon de dicho mes. Adicionalmente, se encuentran al día con respecto a las cuentas de cobro emitidas correspondientes al reintegro de las administraciones de las bodegas arrendadas.

2.4) Procesos de venta en curso

2.3.1) Lotes de Girón.

De los cuatro (4) predios están ubicados en el Municipio de Girón, Santander, el prominente comprador, el señor Edgar Armando Pimiento Meneses ha realizado los pagos detallados a continuación:

RELACIÓN DE PREDIOS CON PROMESA DE COMPRAVENTA							
Nº	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	DIRECCIÓN	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO	VALOR DEL INMUEBLE	VALOR PAGADO A 31-ENE-21
1	Lote	500 M2	Lote 11 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	Vendido, listo para escriturar	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00
2	Lote	500 M2	Lote 12 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	Vendido, listo para escriturar	\$ 25,000,000.00	\$ 25,000,000.00
3	Lote	500 M2	Lote 14 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	En custodia de Fiducoldex, no se han recibido pagos por la compra.	\$ 28,750,000.00	\$ -

Igualmente, nos permitimos indicar que el promitente comprador se encuentra tramitando el proceso de vinculación que le permite a la Fiduciaria realizar la validación SARLAFT. Es de mencionar que el señor había remitido los documentos, pero los mismos fueron devueltos. Igualmente, mediante comunicaciones telefónicas y correos electrónicos remitidos el 9 y 26 de marzo al intermediario, se ha solicitado el envío de esta documentación al comprador. Es importante mencionar, que se le ha manifestado al intermediario que sus honorarios no serán cancelados hasta tanto no se logre con éxito la vinculación del comprador.

Así mismo, informamos que los Lotes 11 y 12 ya se encuentran escriturados. Adicionalmente, el comprador realizó el pago de los impuestos prediales correspondientes y se encuentra pendiente que la Fiduciaria, le reintegre lo correspondiente a la fracción del año de acuerdo con la fecha de escrituración, pago que se efectuará, una vez se atienda lo solicitado en el párrafo anterior. Es pertinente indicar que los Lotes N° 11 y 12 tienen un proceso penal que cursa en la Unidad Local de Fiscalías de Girón, iniciado por Internacional Compañía de

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Financiamiento S.A. en Liquidación en contra de Isnardo Bohórquez Rojas e indeterminados, en la que se pretende la cesación de los actos perturbatorios sobre los lotes. El proceso manifestado es de conocimiento del comprador. Igualmente, se procederá a notificarle al abogado correspondiente.

Finalmente, nos permitimos indicar que en virtud de la promesa de compraventa los Lotes N° 16 y 18 fueron escriturados antes de la transferencia del bloque de inmuebles al fideicomiso.

En el Anexo N° 9 (Estado de Pagos – Lotes se encuentra un cuadro explicativo con estado de cada Lote.

2.3.2 Bodega de Zipaquirá

Los miembros del comité fiduciario, en el mes de diciembre, con voz y voto autorizaron vender la bodega ubicada en el municipio de Zipaquirá identificada con folio de matrícula Nro. 176-67721, por un valor de 520 millones, de acuerdo con la oferta realizada por los señores Adolfo León Cadena Guarnieri y Edna Margarita Sanchez Olaya.

- La minuta de promesa de compraventa fue perfeccionada y firmada por las partes.
- Durante el periodo del presente informe, los compradores firmaron la escritura de compraventa y el 30 de marzo se realizó la consignación de dos cheques de gerencia por valor de \$260 millones cada uno, esto de acuerdo con lo establecido en la promesa de compraventa.
- Se encuentra en trámite el registro y la protocolización de la Escritura emitida y entrega del inmueble a los compradores, la cual se tiene programada para el 15 de abril de 2021.

2.3.3 Casa de Tocancipá

Mediante correo electrónico, los miembros del comité autorizaron vender la casa ubicada en el municipio de Tocancipá identificada con folio de matrícula Nro. 176-136156, por un valor de \$200 millones. Lo anterior, de acuerdo con la oferta realizada por la señora Myriam García Montaña mediante comunicación formal del 10 de febrero de 2021.

A la fecha de corte del presente informe, se esta gestionado con la prometiente compradora la vinculación SARLAFT, quien se encuentra tramitando la remisión de los documentos

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

faltantes. Se esperan recibir estos documentos completos junto con el formulario en la primera quincena de abril, surtir el proceso de vinculación con éxito y continuar con la elaboración de la promesa de compraventa.

2.5) Promoción y venta

La integralidad de los inmuebles está en proceso de promoción y venta a través de contratos de corretaje y de manera directa por el Área Comercial de la Fiduciaria. Se adjunta informe con el estado de las mismas Anexo N° 13 (Informe Área Comercial).

2.6) Procesos jurídicos de restitución

Sobre los dos (2) predios en proceso jurídico, se adelantan procesos con abogados externos a la Fiduciaria, con el fin de lograr la recuperación y la tenencia de los mismos, los cuales se encuentran en manos de un tercero.

RELACIÓN DE PREDIOS CON PROCESOS JURÍDICOS				
N°	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO
1	Finca	100 Hectáreas	San Carlos - Antioquia	Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la tenencia)
2	Lote	12.281.75 M2	San Martín - Meta	Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros desean la titularidad)

En el Anexo N° 10 (Informes Proceso Internacional) al presente informe se encuentra el estado de los procesos jurídicos.

2.7) Estados del Avalúo

Se adelantó una reunión con la firma Camilo Bermúdez González & Cía. Ltda. a fin de llegar a acuerdos sobre la minuta del contrato de prestación de servicios, el cual se encuentra en perfeccionamiento. Se espera suscribir durante el mes de abril el referido contrato.

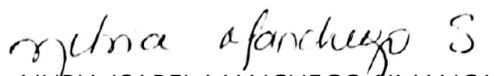
Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

2.8) Visita de Inmuebles

Durante el mes de marzo de 2021 y de acuerdo con lo establecido contractualmente, que corresponde en realizar una visita anual a los inmuebles administrados, se procedió con la misma al Edificio de la Calle 93 de la ciudad Bogotá, donde se pudo evidenciar las afectaciones que ha tenido el inmueble por humedad y fallas estructurales. Se adjunta el respectivo informe, Anexo N° 11 (Informe Visita Inmueble).

Cordialmente;


NUBIA ISABEL MANCHEGO-SIMANCA
Ejecutiva de Negocios Fiduciarios

Aprobó: Jessica Antolinez Pereira – Directora de Negocios Fiduciarios
Revisó: Nubia Isabel Manchego S.- Ejecutiva de Negocios Fiduciarios
Elaboró: Ruben Dario Mora – Analista de Negocios Fiduciarios

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

"Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 No. 73 – 34, Oficina 202, Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación:1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes.2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten;3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan;4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada.5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad;6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y,7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

ANEXO No. 1
FLUJO DE CAJA
88553 - EF INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Cta de Ahorros Occidente N° 256-10857-2	Consolidado Febrero 2021	marzo-21	Consolidado Marzo 2021
SALDO INICIAL	-	2,936,424.04	-
INGRESOS	68,569,674.13	521,433,886.58	590,003,560.71
Rendimientos	294,200.13	5,886.58	300,086.71
Recaudos de Arrendamientos	68,275,474.00	1,428,000.00	69,703,474.00
Recursos de la Venta de Inmuebles	-	520,000,000.00	520,000,000.00
EGRESOS	65,633,250.09	403.60	65,633,653.69
Retencion en la Fuente	4,860.00	402.00	5,262.00
GMF	2,694.09	1.60	2,695.69
Comision Consignacion Nacional	38,400.00	-	38,400.00
IVA	7,296.00	-	7,296.00
Traslado a FIC's	65,580,000.00	-	65,580,000.00
SALDO FINAL	2,936,424.04	524,369,907.02	524,369,907.02

DISPONIBLE FIC N° 10007002663	Consolidado Febrero 2021	marzo-21	Consolidado Marzo 2021
SALDO INICIAL	-	327,839,366.24	-
INGRESOS	806,681,121.77	(998,212.57)	805,682,909.20
Rendimientos	25,192,655.87	-998,212.57	24,194,443.30
Aporte Encargo	780,552,939.90	-	780,552,939.90
Pagos Rechazados	935,526.00	-	935,526.00
EGRESOS	478,841,755.53	64,124,566.36	542,966,321.89
Pago Servicios Publicos Inmuebles	25,713,693.50	1,271,259.00	26,984,952.50
Pago Administracion Inmuebles	192,077,782.00	51,015,101.00	243,092,883.00
Pago Vigilancia Inmuebles	25,866,634.00	3,150,000.00	29,016,634.00
Pagos Honorarios Abogados	25,126,859.07	-	25,126,859.07
Pagos Corretaje Inmuebles	690,000.00	-	690,000.00
Pago Comision Fiduciaria	82,862,736.00	5,405,730.00	88,268,466.00
Pago Impuestos	123,243,825.00	3,027,000.00	126,270,825.00
Retencion en la Fuente Sobre Retiros	1,361,641.97	-	1,361,641.97
GMF (4*1000)	1,898,583.99	255,476.36	2,154,060.35
SALDO FINAL	327,839,366.24	262,716,587.31	262,716,587.31

CONSOLIDADO BANCO-FIC'S			
Consolidado BANCO-FIC'S	Consolidado Febrero 2021	marzo-21	Consolidado Marzo 2021
SALDO INICIAL	\$ 0.00	\$ 330,775,790.28	\$ -
INGRESOS	\$ 809,670,795.90	\$ 520,435,674.01	\$ 1,330,106,469.91
Rendimientos Financieros	25,486,856.00	\$ (992,325.99)	24,494,530.01
Recaudos de Arrendamientos	68,275,474.00	\$ 1,428,000.00	69,703,474.00
Recursos de la Venta de Inmuebles	-	\$ 520,000,000.00	520,000,000.00
Aporte Encargo	714,972,939.90	\$ -	714,972,939.90
Pagos rechazados	935,526.00	\$ -	935,526.00
EGRESOS	\$ 478,895,005.62	\$ 64,124,969.96	\$ 543,019,975.58
Pago Servicios Publicos Inmuebles	25,713,693.50	\$ 1,271,259.00	26,984,952.50
Pago Administracion Inmuebles	192,077,782.00	\$ 51,015,101.00	243,092,883.00
Pago Vigilancia Inmuebles	25,866,634.00	\$ 3,150,000.00	29,016,634.00
Pagos Honorarios Abogados	25,126,859.07	\$ -	25,126,859.07
Pagos Corretaje Inmuebles	690,000.00	\$ -	690,000.00
Pago Comision Fiduciaria	82,862,736.00	\$ 5,405,730.00	88,268,466.00
Pago Impuestos	123,243,825.00	\$ 3,027,000.00	126,270,825.00
Retencion en la Fuente Sobre Retiros	1,366,501.97	\$ 402.00	1,366,903.97
GMF (4*1000)	1,901,278.08	\$ 255,477.96	2,156,756.04
Comision Consignacion Nacional	38,400.00	\$ -	38,400.00
IVA	7,296.00	\$ -	7,296.00
SALDO CONSOLIDADO BANCO + FIC'S	\$ 330,775,790.28	\$ 787,086,494.33	\$ 787,086,494.33

Revisó: Nubia Isabel Manchego Simanca – Ejecutiva de Negocios Fiduciarios

Elaboró: Ruben Dario Mora – Analista de Negocios Fiduciarios

ANEXO N° 2 - PAGOS					
FECHA	IDENTIFICACION	TERCERO	N° PAGOS	VALOR	CONCEPTO
02/03/2021	900227413	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TOCANCIPA S.A ESP	1	\$ 84,950	Servicio de Agua Casa Tocancipá
03/03/2021	800178148	FIDUCOLDEX S.A.	1	\$ 5,405,730	Comisión Fiduciaria Mar-21
04/03/2021	802006152	METROPARQUE INDUSTRIAL & COMERCIAL DEL CARIBE	1	\$ 1,404,000	Administración Mar-21 Local Cuatro Bodegas
05/03/2021	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 377,000	Administración Mar-21 Local A7
05/03/2021	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 339,000	Administración Mar-21 Local A8
05/03/2021	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ 164,000	Administración Mar-21 Local A10
05/03/2021	899999094	EAAB ESP.	1	\$ 40,302	Pago Servicio de Agua Ed. Calle 93
05/03/2021	899999094	EAAB ESP.	1	\$ 31,297	Pago Servicio de Agua Ed. Calle 93
05/03/2021	900806837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 760,995	Administración Mar-21 Apto 703
05/03/2021	900806837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 764,425	Administración Mar-21 Apto 803
05/03/2021	900806837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ 782,165	Administración Mar-21 Apto 403
10/03/2021	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIE	1	\$ 325,068	Administración Mar-21 Lote 47
10/03/2021	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIE	1	\$ 338,944	Administración Mar-21 Lote 48
10/03/2021	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIE	1	\$ 402,210	Administración Mar-21 Lote 72
10/03/2021	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIE	1	\$ 323,756	Administración Mar-21 Lote 73
10/03/2021	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIE	1	\$ 323,756	Administración Mar-21 Lote 74
10/03/2021	900887528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD HOR	1	\$ 1,077,750	Administración Dic a Mar-21 Parcela N° 59
12/03/2021	51562576	NOTARIA 40 BOGOTA	1	\$ 37,128	Copia de Escritura Publica Bodega Zipaquirá
16/03/2021	34940337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	1	\$ 650,000	Vigilancia Lote Monteria Mar-21
16/03/2021	800005900	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE ZIPAQUIRA E.S.P	1	\$ 477,460	Servicio de Agua Bodega Zipaquirá
16/03/2021	830037248	CODENSA SA ESP	1	\$ 9,480	Servicio de Energía Bodega Zipaquirá
18/03/2021	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	1	\$ 2,883,000	Pago Retefuente Febrero de 2021
18/03/2021	899999061	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	1	\$ 144,000	Pago Reteica Primer Bimestre 2021
19/03/2021	830037248	CODENSA SA ESP	1	\$ 447,100	Pago Servicio de Energía Ed. Calle 93
19/03/2021	830037248	CODENSA SA ESP	1	\$ 180,670	Pago Servicio de Energía Ed. Calle 93
23/03/2021	85488170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	1	\$ 850,000	Vigilancia Lote, Monteria Dic-20
23/03/2021	85488170	BARRIOS ORTEGA GELKIN ENRIQUE	1	\$ 850,000	Vigilancia Lote, Monteria Feb-21
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 1,980,900	Pago Impuesto Predial año 2021 Local A7
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 856,800	Pago Impuesto Predial año 2021 Local A10
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 1,766,700	Pago Impuesto Predial año 2021 Local A8
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 180,000	Pago Impuesto Predial año 2021 Garaje 32-33
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 155,700	Pago Impuesto Predial año 2021 Garaje 43-44
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 469,800	Pago Impuesto Predial año 2021 Habitación 2006
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 2,674,800	Pago Impuesto Predial año 2021 Apto 403
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 2,674,800	Pago Impuesto Predial año 2021 Apto 703
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 2,674,800	Pago Impuesto Predial año 2021 Apto 803
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 2,810,700	Pago Impuesto Predial año 2021 M1-10
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 2,810,700	Pago Impuesto Predial año 2021 M1-11
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 2,810,700	Pago Impuesto Predial año 2021 M1-12
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 2,810,700	Pago Impuesto Predial año 2021 M1-13
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 74,700	Pago Impuesto Predial año 2021 Garaje 28
26/03/2021	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	1	\$ 74,700	Pago Impuesto Predial año 2021 Garaje 29
29/03/2021	800098911	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR	1	\$ 10,716,200	Pago Impuesto Predial año 2021 Lote
29/03/2021	890102472	MUNICIPIO DE GALAPA	1	\$ 1,224,320	Pago Impuesto Predial año 2021 Lote 47
29/03/2021	890102472	MUNICIPIO DE GALAPA	1	\$ 1,277,080	Pago Impuesto Predial año 2021 Lote 48
29/03/2021	890102472	MUNICIPIO DE GALAPA	1	\$ 1,515,184	Pago Impuesto Predial año 2021 Lote 72
29/03/2021	890102472	MUNICIPIO DE GALAPA	1	\$ 1,219,810	Pago Impuesto Predial año 2021 Lote 73
29/03/2021	890102472	MUNICIPIO DE GALAPA	1	\$ 1,219,810	Pago Impuesto Predial año 2021 Lote 74
29/03/2021	891780051	MUNICIPIO PLATO DE MAGDALENA	1	\$ 1,551,000	Pago Impuesto Predial año 2021 Lote
30/03/2021	17356220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	1	\$ 800,000	Vigilancia Lote San Martin, Meta Mar-21
30/03/2021	901000330	KUSHKI COLOMBIA S.A.S	1	\$ 22,500	Folio de Matricula Lote 11 - Giron
30/03/2021	901000330	KUSHKI COLOMBIA S.A.S	1	\$ 22,500	Folio de Matricula Lote 12 - Giron
TOTAL MAR-21			52	\$ 63,869,090.00	

FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 31/03/2021



SALDO DIARIO		TASA E.A.
De \$0	a \$5.000.000	0,05%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,10%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,10%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,10%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,20%

EBG057014



1/1

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A.
De \$0	a \$100.000.000	0,05%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Marzo del 2021.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	2,936,424.04
+ 34 CREDITOS	521,433,886.58
- 4 DEBITOS	403.60
SALDO ACTUAL	524,369,907.02
SALDO PROMEDIO	37,129,950.06

Recibe tus recaudos de forma oportuna, conectando a tus clientes con el Botón PSE y obtén los siguientes beneficios: Ampliación de los medios de pago (con cobertura Nacional), el cliente escoge su Banco pagador, disponibilidad 24 horas al día 7 días a la semana, entre otros.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A583852	0.00	4.02	2,936,428.06
03	INTERESES LIQUIDADOS	A541268	0.00	4.02	2,936,432.08
04	INTERESES LIQUIDADOS	A721996	0.00	4.02	2,936,436.10
05	INTERESES LIQUIDADOS	A754227	0.00	4.02	2,936,440.12
08	INTERESES LIQUIDADOS	A096352	0.00	4.02	2,936,444.14
08	INTERESES LIQUIDADOS	A096348	0.00	4.02	2,936,448.16
08	INTERESES LIQUIDADOS	A096350	0.00	4.02	2,936,452.18
09	INTERESES LIQUIDADOS	A012976	0.00	4.02	2,936,456.20
10	INTERESES LIQUIDADOS	A097433	0.00	4.02	2,936,460.22
11	INTERESES LIQUIDADOS	A029157	0.00	4.02	2,936,464.24
12	INTERESES LIQUIDADOS	A981224	0.00	4.02	2,936,468.26
15	INTERESES LIQUIDADOS	A354855	0.00	4.02	2,936,472.28
15	INTERESES LIQUIDADOS	A355069	0.00	4.02	2,936,476.30
15	INTERESES LIQUIDADOS	A352955	0.00	4.02	2,936,480.32
16	INTERESES LIQUIDADOS	A787062	0.00	4.02	2,936,484.34
17	INTERESES LIQUIDADOS	A783849	0.00	4.02	2,936,488.36
18	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	1,428,000.00	4,364,488.36
18	- Consignacion Local BOGOTA				
18	INTERESES LIQUIDADOS	A502557	0.00	4.02	4,364,492.38
19	INTERESES LIQUIDADOS	A493908	0.00	5.98	4,364,498.36
23	INTERESES LIQUIDADOS	A248923	0.00	5.98	4,364,504.34
23	INTERESES LIQUIDADOS	A248925	0.00	5.98	4,364,510.32
23	INTERESES LIQUIDADOS	A248927	0.00	5.98	4,364,516.30
23	INTERESES LIQUIDADOS	A248929	0.00	5.98	4,364,522.28
24	INTERESES LIQUIDADOS	A865916	0.00	5.98	4,364,528.26
25	INTERESES LIQUIDADOS	A722983	0.00	5.98	4,364,534.24
26	INTERESES LIQUIDADOS	A561613	0.00	5.98	4,364,540.22
29	INTERESES LIQUIDADOS	A697766	0.00	5.98	4,364,546.20
29	INTERESES LIQUIDADOS	A660095	0.00	5.98	4,364,552.18
29	INTERESES LIQUIDADOS	A692631	0.00	5.98	4,364,558.16
30	CONSIGNACION EN CHEQUE OF	000	0.00	260,000,000.00	264,364,558.16
30	- Consignacion Local -				
30	CONSIGNACION EN CHEQUE OF	000	0.00	260,000,000.00	524,364,558.16
30	- Consignacion Local -				
30	INTERESES LIQUIDADOS	A703106	0.00	5.98	524,364,564.14
31	INTERESES LIQUIDADOS	A595234	0.00	2,873.23	524,367,437.37
31	RETEFUENTE	A601965	201.00	0.00	524,367,236.37
31	INTERESES LIQUIDADOS	A202367	0.00	2,873.25	524,370,109.62
31	RETEFUENTE	A202293	201.00	0.00	524,369,908.62
31	GMF	0000000	0.80	0.00	524,369,907.82
31	GMF	0000000	0.80	0.00	524,369,907.02

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXXX2663-6
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6 **CC o Nit.:** 88553
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Marzo 2021 **hasta** 31 Marzo 2021
Valor Unidad Inicial: 18928,138005
Valor Unidad al Corte: 18867,813308
Rentabilidad Neta del periodo: -3.689 % E.A
Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS **Comisión Fiduciaria cobra el** 1,15 % **sobre el valor del fondo.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	17320,212171	\$ 327.839.366,24
Adiciones	0	\$ 0,00
Retiros	-3382,62048	\$ -63.869.090,00
Rendimientos		\$ -998.212,57
Retención	0	\$ 0,00
Gravamen Financiero	-13,530482	\$ -255.476,36
Saldo Final	13924,061205	\$ 262.716.587,31

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva FiduColdex. Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/03/2021 al 31/03/2021	3	18.928,138005	17320,212170	18.867,813308	13924,061206	262.716.587,31

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
28/02/2021	SALDO ANTERIOR		327.839.366,24	18.928,138005	17320,212171	327.839.366,24
02/03/2021	Pago: Empresa De Servicios Publicos De Tocancipa S.A Esp - 900227413 Soporte: 1 - Segur	-4,488055	-84.950,00	18.928,021626	17315,830609	327.754.416,24
02/03/2021	Impuesto 4x1000 - Empresa De Servicios Publicos De Tocancipa S.A Esp	-0,017952	-339,80	18.928,021626	17315,812657	327.754.076,44
03/03/2021	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-285,801943	-5.405.730,00	18.914,252124	17042,616558	322.348.346,44
03/03/2021	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-1,143208	-21.622,92	18.914,252124	17041,473351	322.326.723,52
04/03/2021	Consig.Bancolombia - Metroparque Industrial & Comercial Del Caribe - 54836359091	-74,238076	-1.404.000,00	18.912,127955	16969,149335	320.922.723,52
04/03/2021	Impuesto 4x1000 - Metroparque Industrial & Comercial Del Caribe	-0,296952	-5.616,00	18.912,127955	16968,852383	320.917.107,52
05/03/2021	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-19,943282	-377.000,00	18.903,608590	16956,556522	320.540.107,52
05/03/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,079773	-1.508,00	18.903,608590	16956,476748	320.538.599,52
05/03/2021	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-17,933084	-339.000,00	18.903,608590	16938,543665	320.199.599,52
05/03/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,071732	-1.356,00	18.903,608590	16938,471932	320.198.243,52
05/03/2021	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-8,675592	-164.000,00	18.903,608590	16929,796340	320.034.243,52
05/03/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,034702	-656,00	18.903,608590	16929,761638	320.033.587,52
05/03/2021	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-40,256599	-760.995,00	18.903,608590	16889,505038	319.272.592,52
05/03/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,161026	-3.043,98	18.903,608590	16889,344012	319.269.548,54
05/03/2021	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-40,438046	-764.425,00	18.903,608590	16848,905965	318.505.123,54

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
05/03/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,161752	-3.057,70	18.903,608590	16848,744213	318.502.065,84
05/03/2021	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranatha - 476031646	-41,376491	-782.165,00	18.903,608590	16807,367722	317.719.900,84
05/03/2021	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranatha	-0,165506	-3.128,66	18.903,608590	16807,202216	317.716.772,18
05/03/2021	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fac Nro 35747501217 Ser	-2,131974	-40.302,00	18.903,608590	16805,070242	317.676.470,18
05/03/2021	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,008528	-161,21	18.903,608590	16805,061714	317.676.308,97
05/03/2021	Pago: Eaab Esp. - 899999094 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fv Nro 33777020018 Serv	-1,655610	-31.297,00	18.903,608590	16803,406104	317.645.011,97
05/03/2021	Impuesto 4x1000 - Eaab Esp.	-0,006623	-125,19	18.903,608590	16803,399481	317.644.886,78
10/03/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,190775	-325.068,00	18.909,443897	16781,023308	317.319.818,78
10/03/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,068763	-1.300,27	18.909,443897	16780,954545	317.318.518,51
10/03/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,924588	-338.944,00	18.909,443897	16763,029957	316.979.574,51
10/03/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,071699	-1.355,78	18.909,443897	16762,958258	316.978.218,73
10/03/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-21,270324	-402.210,00	18.909,443897	16741,687934	316.576.008,73
10/03/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,085081	-1.608,84	18.909,443897	16741,602853	316.574.399,89
10/03/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,121392	-323.756,00	18.909,443897	16724,481461	316.250.643,89
10/03/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,068485	-1.295,02	18.909,443897	16724,412975	316.249.348,87
10/03/2021	Consig.Helm Bank - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-17,121392	-323.756,00	18.909,443897	16707,291583	315.925.592,87
10/03/2021	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Permanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,068485	-1.295,02	18.909,443897	16707,223098	315.924.297,85
10/03/2021	Consig.Av Villas - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-56,995330	-1.077.750,00	18.909,443897	16650,227768	314.846.547,85
10/03/2021	Impuesto 4x1000 - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-0,227981	-4.311,00	18.909,443897	16649,999787	314.842.236,85
12/03/2021	Consig.Banco De Bogota - Mora Cardenas Ruben Dario - 449013424	-1,963054	-37.128,00	18.913,387958	16644,564662	314.805.108,85
12/03/2021	Impuesto 4x1000 - Mora Cardenas Ruben Dario	-0,007852	-148,51	18.913,387958	16644,556810	314.804.960,34
16/03/2021	Pago: Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Zipaquirá E.S.P - 800005900 Sopor	-25,247214	-477.460,00	18.911,393393	16621,065080	314.327.500,34
16/03/2021	Impuesto 4x1000 - Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Zipaquirá E.S.P	-0,100989	-1.909,84	18.911,393393	16620,964091	314.325.590,50
16/03/2021	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-34,370815	-650.000,00	18.911,393393	16586,593277	313.675.590,50
16/03/2021	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,137483	-2.600,00	18.911,393393	16586,455793	313.672.990,50
16/03/2021	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fv No. 627787823-4	-0,501285	-9.480,00	18.911,393393	16585,954508	313.663.510,50
16/03/2021	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,002005	-37,92	18.911,393393	16585,925203	313.663.472,58
18/03/2021	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-152,579619	-2.883.000,00	18.895,053138	16447,716252	310.780.472,58
18/03/2021	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-0,610318	-11.532,00	18.895,053138	16447,105933	310.768.940,58
18/03/2021	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-7,621042	-144.000,00	18.895,053138	16439,484891	310.624.940,58

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
18/03/2021	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducol dex Sa	-0,030484	-576,00	18.895,053138	16439,454407	310.624.364,58
19/03/2021	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 628011129	-23,666465	-447.100,00	18.891,710192	16418,696954	310.177.264,58
19/03/2021	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,094666	-1.788,40	18.891,710192	16418,602288	310.175.476,18
19/03/2021	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 626001113	-9,563454	-180.670,00	18.891,710192	16409,038834	309.994.806,18
19/03/2021	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,038254	-722,68	18.891,710192	16409,000580	309.994.083,50
23/03/2021	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-45,001494	-850.000,00	18.888,261900	16366,994758	309.144.083,50
23/03/2021	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,180006	-3.400,00	18.888,261900	16366,814752	309.140.683,50
23/03/2021	Consig.Bbva Colombia - Barrios Ortega Gelkin Enrique - 719208738	-45,001494	-850.000,00	18.888,261900	16321,813258	308.290.683,50
23/03/2021	Impuesto 4x1000 - Barrios Ortega Gelkin Enrique	-0,180006	-3.400,00	18.888,261900	16321,633252	308.287.283,50
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-9,538516	-180.000,00	18.870,859760	16327,146056	308.107.283,50
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,038154	-720,00	18.870,859760	16327,107902	308.106.563,50
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-8,250816	-155.700,00	18.870,859760	16318,857086	307.950.863,50
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,033003	-622,80	18.870,859760	16318,824082	307.950.240,70
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-24,895527	-469.800,00	18.870,859760	16293,928555	307.480.440,70
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,099582	-1.879,20	18.870,859760	16293,828973	307.478.561,50
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-141,742350	-2.674.800,00	18.870,859760	16152,086624	304.803.761,50
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,566969	-10.699,20	18.870,859760	16151,519654	304.793.062,30
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-141,742350	-2.674.800,00	18.870,859760	16009,777305	302.118.262,30
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,566969	-10.699,20	18.870,859760	16009,210335	302.107.563,10
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-141,742350	-2.674.800,00	18.870,859760	15867,467986	299.432.763,10
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,566969	-10.699,20	18.870,859760	15866,901016	299.422.063,90
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-148,943929	-2.810.700,00	18.870,859760	15717,957087	296.611.363,90
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,595776	-11.242,80	18.870,859760	15717,361311	296.600.121,10
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-148,943929	-2.810.700,00	18.870,859760	15568,417382	293.789.421,10
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,595776	-11.242,80	18.870,859760	15567,821606	293.778.178,30
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-148,943929	-2.810.700,00	18.870,859760	15418,877677	290.967.478,30
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,595776	-11.242,80	18.870,859760	15418,281902	290.956.235,50
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-148,943929	-2.810.700,00	18.870,859760	15269,337972	288.145.535,50
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,595776	-11.242,80	18.870,859760	15268,742197	288.134.292,70
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-3,958484	-74.700,00	18.870,859760	15264,783712	288.059.592,70
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,015834	-298,80	18.870,859760	15264,767878	288.059.293,90
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago De	-3,958484	-74.700,00	18.870,859760	15260,809394	287.984.593,90

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,015834	-298,80	18.870,859760	15260,793560	287.984.295,10
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Recib D	-104,971370	-1.980.900,00	18.870,859760	15155,822190	286.003.395,10
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,419885	-7.923,60	18.870,859760	15155,402305	285.995.471,50
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Recib D	-45,403337	-856.800,00	18.870,859760	15109,998968	285.138.671,50
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,181613	-3.427,20	18.870,859760	15109,817355	285.135.244,30
26/03/2021	Pago: Distr Esp Indus Y Portuar Blla - 890102018 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Recib D	-93,620536	-1.766.700,00	18.870,859760	15016,196819	283.368.544,30
26/03/2021	Impuesto 4x1000 - Distr Esp Indus Y Portuar Blla	-0,374482	-7.066,80	18.870,859760	15015,822337	283.361.477,50
29/03/2021	Pago: Bbva Fiduciaria S A - 860048608 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago Impuesto Pred	-567,849893	-10.716.200,00	18.871,536535	14447,433944	272.645.277,50
29/03/2021	Impuesto 4x1000 - Bbva Fiduciaria S A	-2,271400	-42.864,80	18.871,536535	14445,162544	272.602.412,70
29/03/2021	Pago: Municipio De Galapa - 890102472 Soporte: 1 - Debito A Cuentas Bancarias - Pago De	-64,876540	-1.224.320,00	18.871,536535	14380,286004	271.378.092,70
29/03/2021	Impuesto 4x1000 - Municipio De Galapa	-0,259506	-4.897,28	18.871,536535	14380,026498	271.373.195,42
29/03/2021	Pago: Municipio De Galapa - 890102472 Soporte: 1 - Debito A Cuentas Bancarias - Pago De	-67,672285	-1.277.080,00	18.871,536535	14312,354213	270.096.115,42
29/03/2021	Impuesto 4x1000 - Municipio De Galapa	-0,270689	-5.108,32	18.871,536535	14312,083524	270.091.007,10
29/03/2021	Pago: Municipio De Galapa - 890102472 Soporte: 1 - Debito A Cuentas Bancarias - Pago De	-80,289382	-1.515.184,00	18.871,536535	14231,794142	268.575.823,10
29/03/2021	Impuesto 4x1000 - Municipio De Galapa	-0,321158	-6.060,74	18.871,536535	14231,472984	268.569.762,36
29/03/2021	Pago: Municipio De Galapa - 890102472 Soporte: 1 - Debito A Cuentas Bancarias - Pago De	-64,637556	-1.219.810,00	18.871,536535	14166,835428	267.349.952,36
29/03/2021	Impuesto 4x1000 - Municipio De Galapa	-0,258550	-4.879,24	18.871,536535	14166,576878	267.345.073,12
29/03/2021	Pago: Municipio De Galapa - 890102472 Soporte: 1 - Debito A Cuentas Bancarias - Pago De	-64,637556	-1.219.810,00	18.871,536535	14101,939322	266.125.263,12
29/03/2021	Impuesto 4x1000 - Municipio De Galapa	-0,258550	-4.879,24	18.871,536535	14101,680772	266.120.383,88
29/03/2021	Consig.Bbva Colombia - Municipio Plato De Magdalena - 0719000100000317	-82,187266	-1.551.000,00	18.871,536535	14019,493505	264.569.383,88
29/03/2021	Impuesto 4x1000 - Municipio Plato De Magdalena	-0,328749	-6.204,00	18.871,536535	14019,164756	264.563.179,88
30/03/2021	Consig.Banco De Bogota - Mora Cardenas Ruben Dario - 449013424	-1,192678	-22.500,00	18.865,112768	14022,745749	264.540.679,88
30/03/2021	Impuesto 4x1000 - Mora Cardenas Ruben Dario	-0,004771	-90,00	18.865,112768	14022,740978	264.540.589,88
30/03/2021	Consig.Banco De Bogota - Mora Cardenas Ruben Dario - 449013424	-1,192678	-22.500,00	18.865,112768	14021,548301	264.518.089,88
30/03/2021	Impuesto 4x1000 - Mora Cardenas Ruben Dario	-0,004771	-90,00	18.865,112768	14021,543530	264.517.999,88
30/03/2021	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-42,406320	-800.000,00	18.865,112768	13979,137210	263.717.999,88
30/03/2021	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,169625	-3.200,00	18.865,112768	13978,967585	263.714.799,88

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	-3.689	0.451	-0.723	3.473	3.464	3.569	0.517	0.306	0.404	0.401	0.852	0.699

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (571) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (1)3275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email: defensorfiducoldex@umoabogados.com; y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTIPIO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia Inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

ANEXO N° 4 - IMPUESTOS PEDIALES PAGADOS		
INMUEBLE	FECHA DE PAGO	VALOR
Local A7 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 1,980,900
Local A10 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 856,800
Local A8 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 1,766,700
Garaje 32-33 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 180,000
Garaje 43-44 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 155,700
Habitación 2006 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 469,800
Apartamento 403 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 2,674,800
Apartamento 703 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 2,674,800
Apartamento 803 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 2,674,800
Bodega M1-10 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 2,810,700
Bodega M1-11 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 2,810,700
Bodega M1-12 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 2,810,700
Bodega M1-13 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 2,810,700
Garaje 28 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 74,700
Garaje 29 - Barranquilla	26/03/2021	\$ 74,700
Lote - Valledupar	29/03/2021	\$ 10,716,200
Lote 47 - Galapa	29/03/2021	\$ 1,224,320
Lote 48 - Galapa	29/03/2021	\$ 1,277,080
Lote 72 - Galapa	29/03/2021	\$ 1,515,184
Lote 73 - Galapa	29/03/2021	\$ 1,219,810
Lote 74 - Galapa	29/03/2021	\$ 1,219,810
Lote - El Plato	29/03/2021	\$ 1,551,000
TOTAL		\$ 43,549,904.00

INMUEBLE	ADMINISTRACIÓN	AGUA	ENERGÍA	VIGILANCIA	MANTENIMIENTO	PREDIAL
LOTE 47	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE 48	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE 72	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE 73	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE 74	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
APARTAMENTO 403	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
APARTAMENTO 703	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
APARTAMENTO 803	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOCAL L-A7 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOCAL L-A8 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOCAL L-A10 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE PICACHO	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
OFICINA 101 CALLE 93	N/A	X	X	N/A	N/A	N/A
BODEGA - ZIPAQUIRA	N/A	X	X	N/A	N/A	N/A
CASA N° 4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CASA - LA BALSA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
SUITE DE HOTEL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
FINCA - CAÑAVERAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-10	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
BODEGA M1-11	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
BODEGA M1-12	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
BODEGA M1-13	X	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE 6	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE - VALLEDUPAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
LOTE N° 12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE - MAGDALENA	N/A	N/A	N/A	X	N/A	X
LOTE A1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 14	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 20	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE - META	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
LOTE PARCELA 59	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE LA CASITA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE EL PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Comportamiento FICS



Vicepresidencia Financiera

Informe Económico

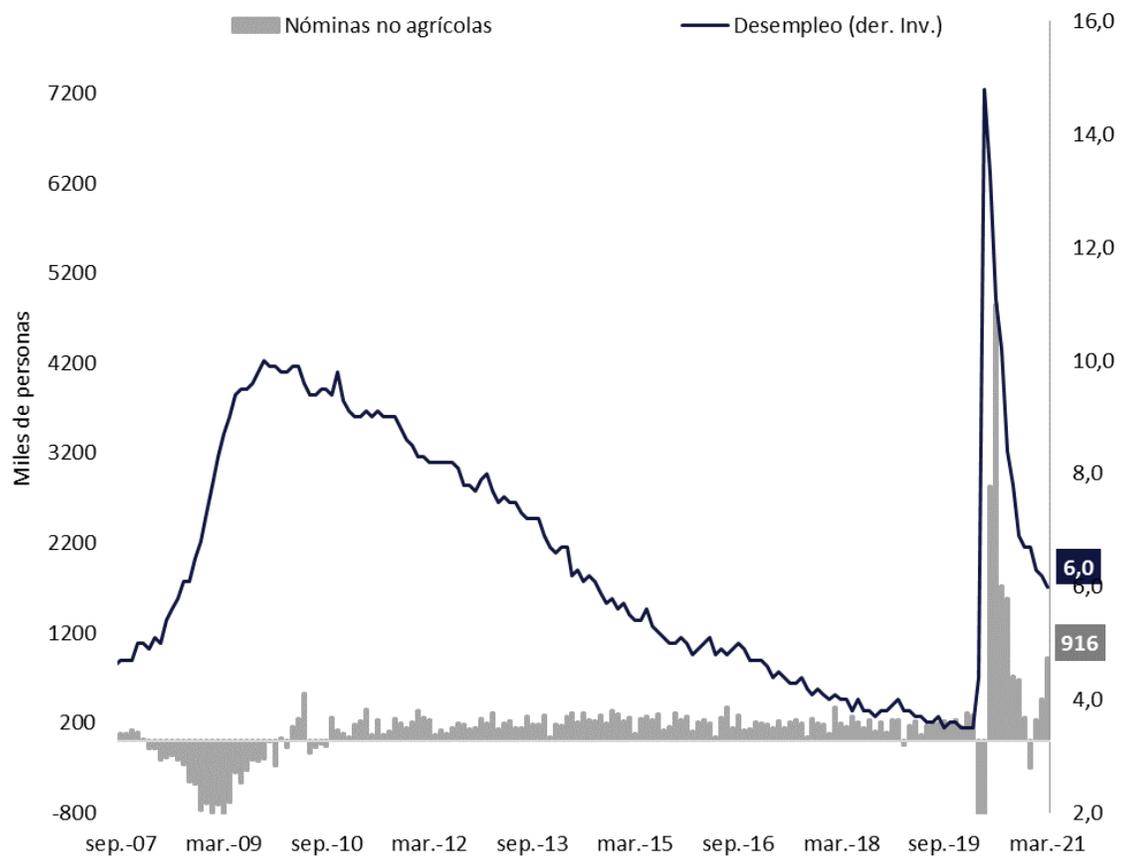


Entorno internacional

EE. UU.: Empleo e Inflación

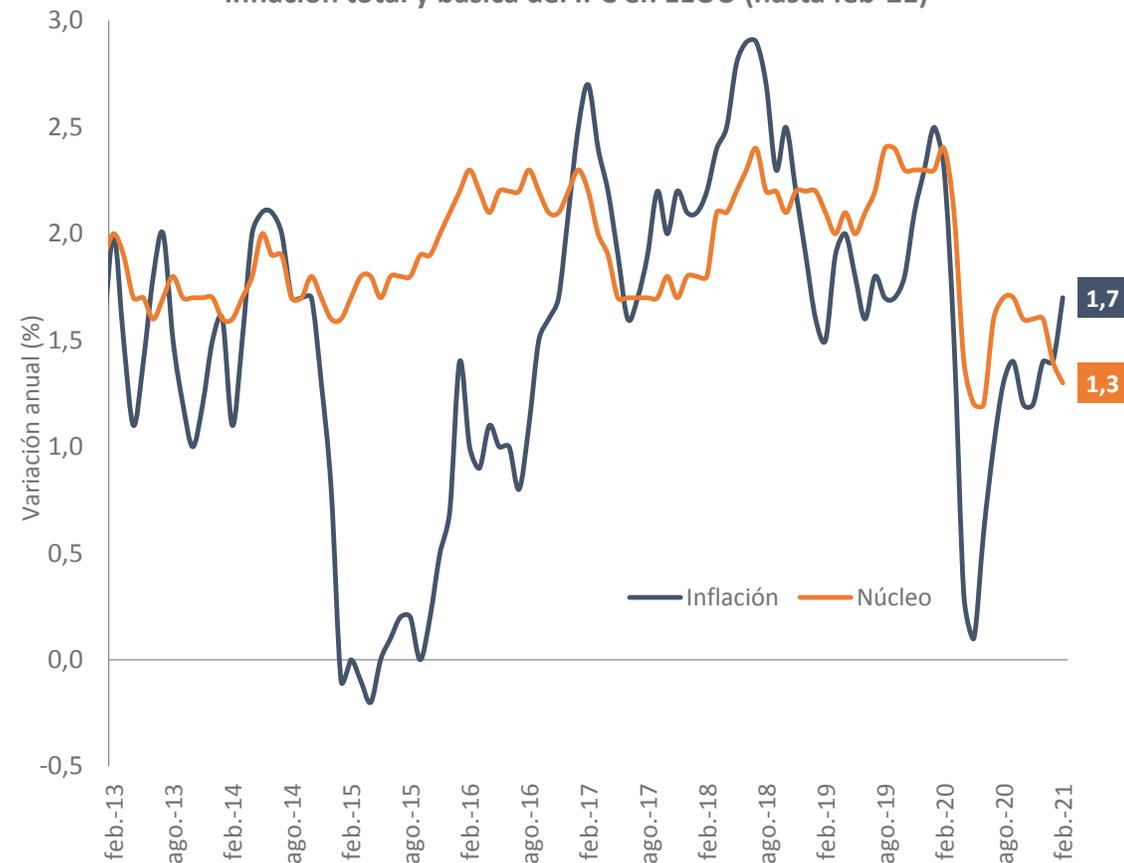
El mercado laboral estadounidense registró una nueva sorpresa alcista en el mes de marzo, cuando se crearon 916 mil nóminas no agrícolas, lo que representó un incremento sustancial frente al reporte de febrero, cifra que fue revisada al alza desde 379 mil hasta 468 mil. Durante el mes se observó una recuperación en la mayoría de sectores, aunque sigue resaltando la mejora en los sectores de de ocio y alojamiento hotelero, gracias a la reapertura. Así las cosas, la tasa de desempleo retrocedió desde 6,2% hasta 6,0%, pese a que aún se mantiene lejos de los niveles pre-crisis. De otro lado, la inflación del mes de febrero avanzó a 1,7% a/a, presionada por los mayores precios de los combustibles; en contraste con el desempeño de la inflación básica, la cual descendió a 1,3% a/a.

Generación de empleo y tasa de desempleo en EEUU (hasta mar-21)



Fuente: Bloomberg

Inflación total y básica del IPC en EEUU (hasta feb-21)

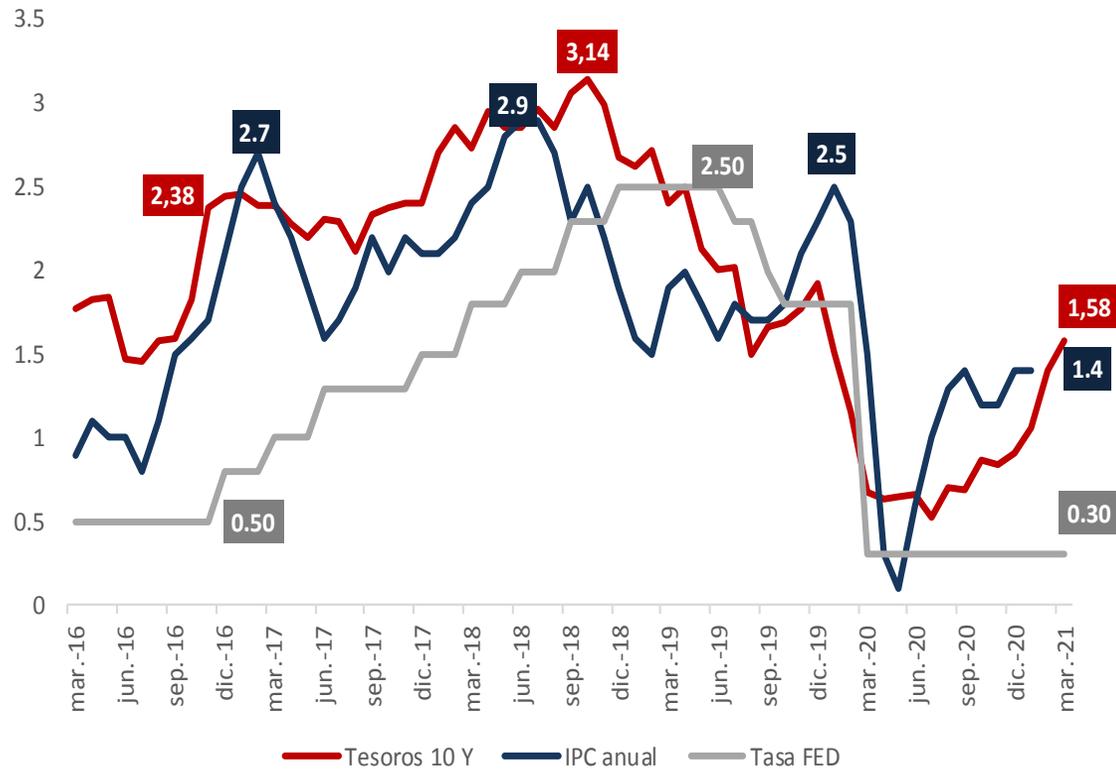


Fuente: Bloomberg

Movimiento Tesoros: continuará el selloff?

El paquete de ayuda fiscal por USD \$1,9 billones que está cerca de aprobarse en EE. UU., junto con el rápido despliegue de vacunas en ese país, han llevado a los agentes a elevar sus expectativas de recuperación y con ello de inflación, situación que ha generado una gran preocupación sobre la posibilidad de que la Reserva Federal pueda cambiar de forma abrupta el manejo expansivo de política monetaria. Aunque los hacedores de política han sido enfáticos en señalar que aún hay un largo camino por recorrer en términos de cumplimiento de objetivos (inflación y empleo), la curva de tesoros se ha desvalorizado en una magnitud y rapidez que no era esperada por el mercado. Aunque muchos aseguran que este mercado ha sobrerreaccionado, otros no descartan que lo peor ya haya pasado.

EE. UU. Tasas Tesoros a 10 años, Inflación anual y Tasa FED.



Fuente: Bloomberg

Medidas de inflación Breakeven a 2, 5 y 10 años.



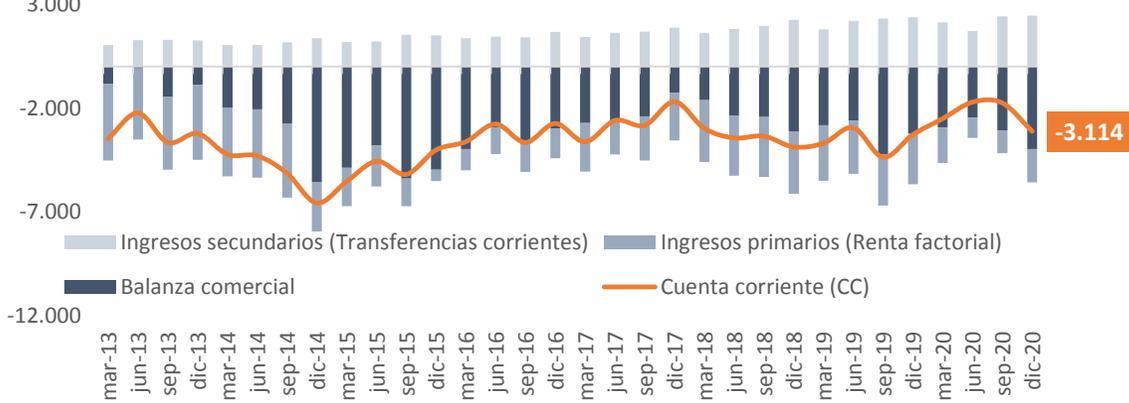
Fuente: Bloomberg

Entorno local

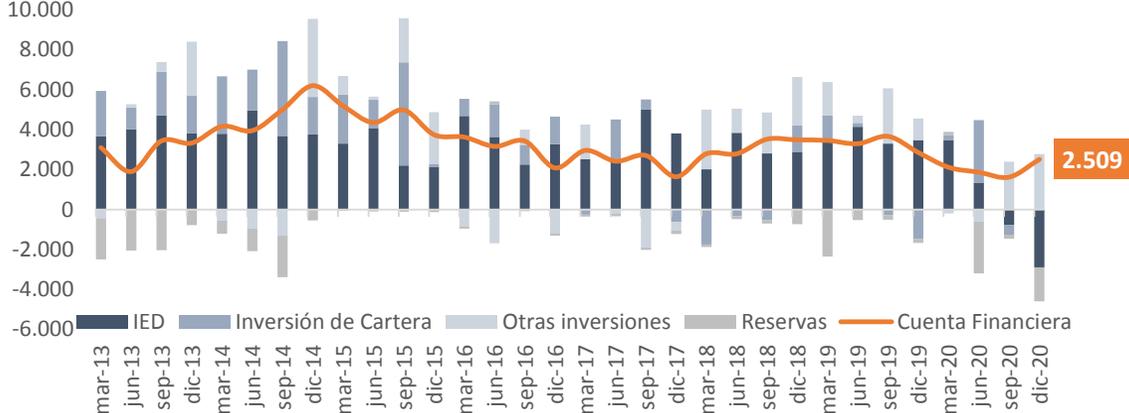
Sector externo

De acuerdo al Banco de la República, el déficit de cuenta corriente para el cuarto trimestre de 2020, alcanzó 4,1% del PIB, superando el 2,7% reportado en el tercer trimestre del año. De esta manera para todo 2020, el déficit en cuenta corriente anotó 3,3% del PIB, por debajo de la proyección de 3,4% del Banco de la República. Para 2021 el emisor estima un déficit de 3,6% del PIB, aún por debajo del 4,4% reportado en 2019. Para el mes de enero de 2021, las exportaciones presentaron un retroceso anual de 24,1%, superando la caída anual de 9,0% reportada en el mes de diciembre. El menor volumen de ventas externas obedeció a un retroceso de las exportaciones tradicionales (-37,8% a/a).

Balance de cuenta corriente por componentes. En USD \$ millones, hasta dic -20.

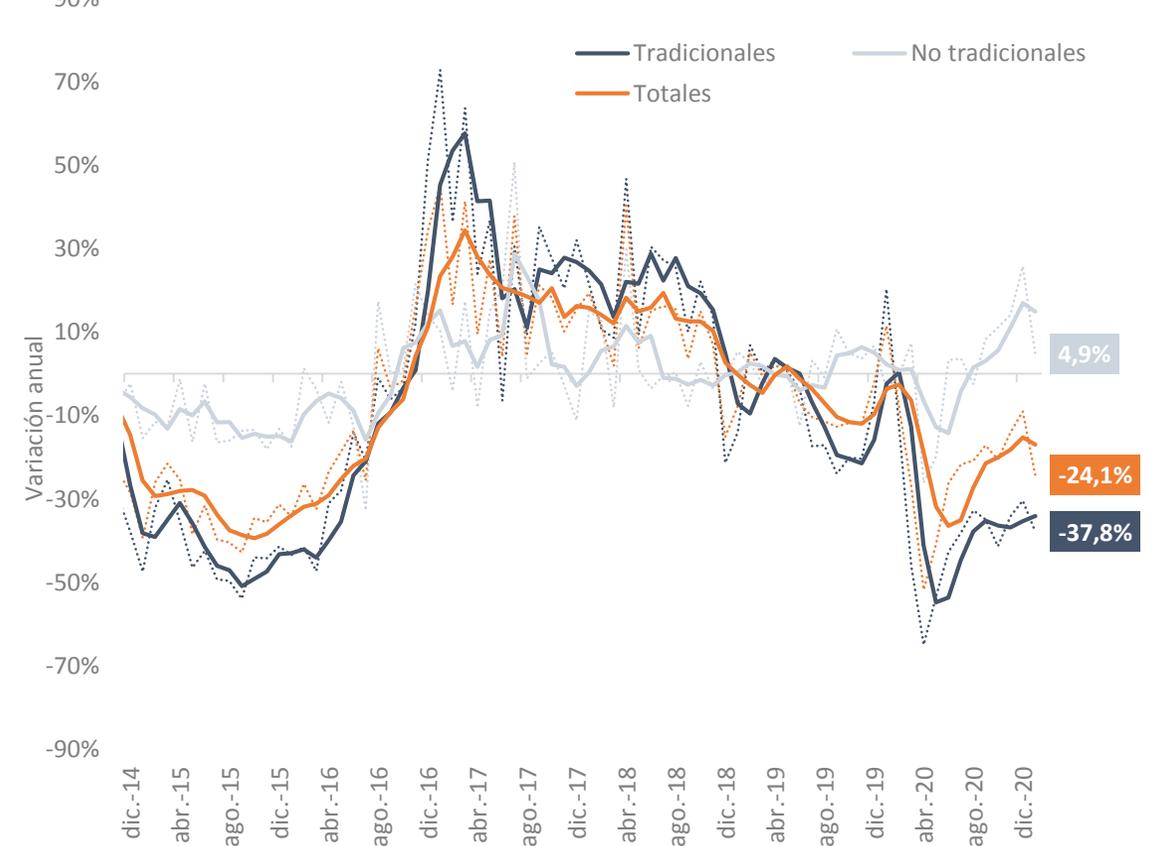


Balance de cuenta financiera por componentes. En USD \$ millones, hasta dic -20.



Fuente: Banco de la República.

Exportaciones en Colombia, hasta ene-21. Var% anual.

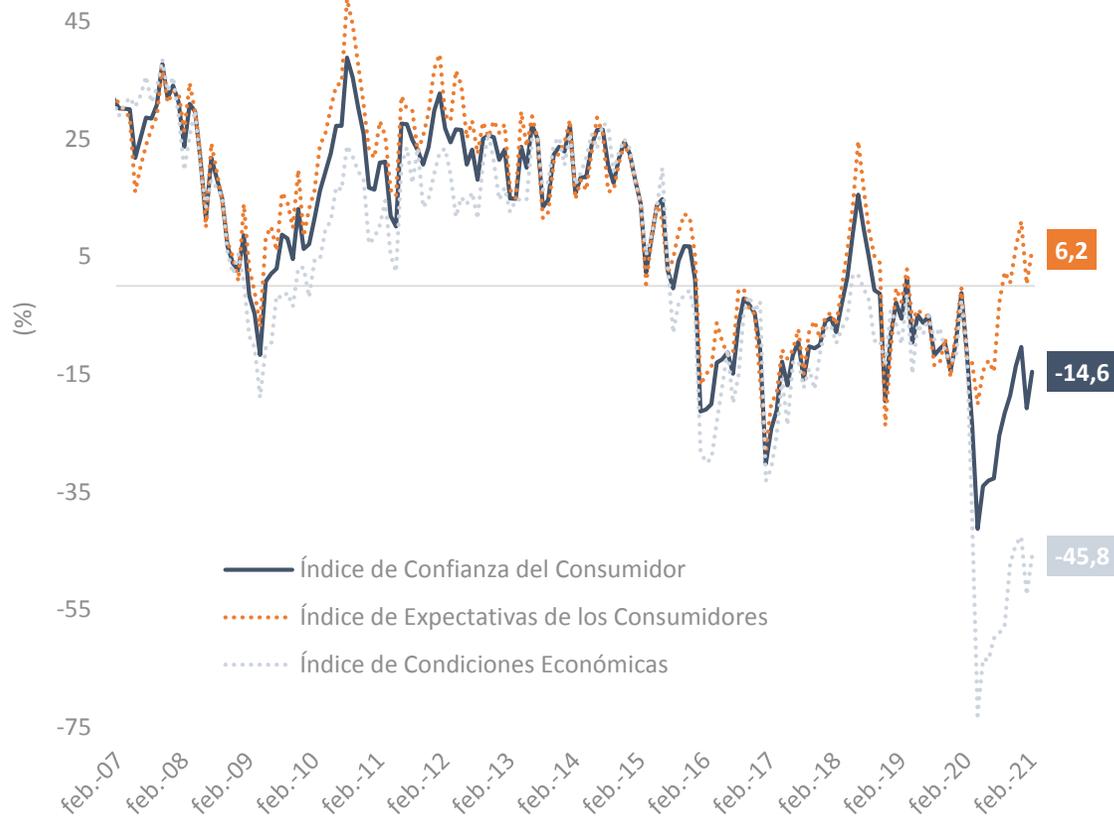


Fuente: DANE.

Confianza del consumidor

Fedesarrollo publicó el índice de confianza del consumidor para febrero, el cual reportó un avance de 6,2 puntos porcentuales, ubicándose en -14,6%. El resultado refleja el impacto de la reapertura económica durante el mes, aunque el indicador aún se ubica por debajo de los niveles de cierre de 2020. Por componentes, el que captura las expectativas futuras mejoró 5,9 puntos porcentuales hasta 6,2%, en línea con el comportamiento del componente de condiciones económicas actuales que avanzó 6,7 puntos porcentuales hasta -45,8%. Vale la pena resaltar que la disposición a comprar bienes durables, vehículos y vivienda aumentó con respecto al mes anterior.

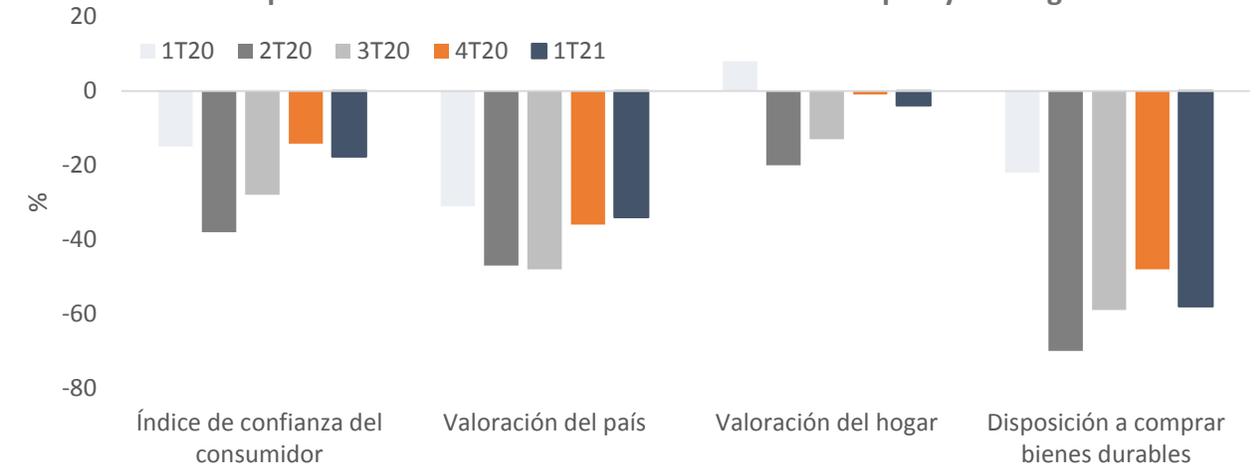
Índice de confianza del consumidor y sus componentes (hasta feb-21)



Fuente: Fedesarrollo.

Variable / Balance %	2020	2021	
	Febrero	Enero	Febrero
Índice de Confianza del Consumidor – ICC	-11.2	-20.8	-14.6
A. Índice de Expectativas del Consumidor – IEC	-12.0	0.3	6.2
B. Índice de Condiciones Económicas - ICE	-10.1	-52.5	-45.8

Percepción de los consumidores sobre situación del país y del hogar

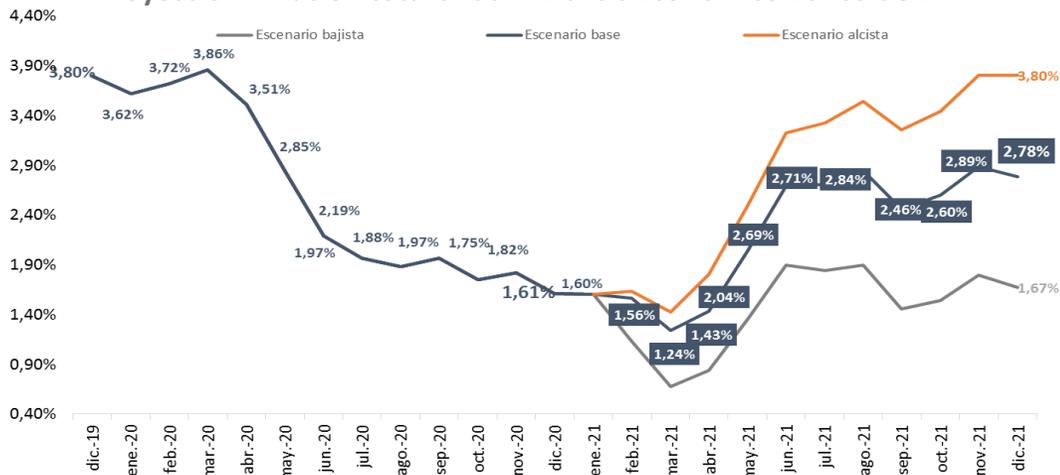


Fuente: Fedesarrollo

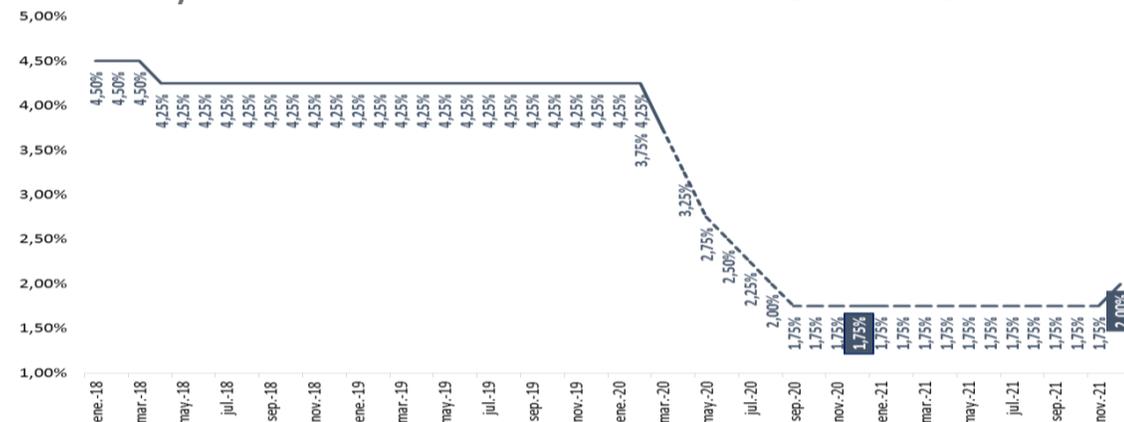
Inflación y Tasa de interés

La inflación de febrero sorprendió al alza, al registrar una variación mensual de 0,64%, llevando a la inflación anual del mes a 1,56%, frente al 1,60% registrado en enero. En febrero, los precios que más subieron fueron los de los grupos de educación, prendas de vestir y recreación, estos últimos reflejando algo de recuperación de la demanda. Pese al dato más alto de lo estimado, no modificamos nuestra proyección de cierre de año, la cual se mantiene en 2,78%. Seguimos esperando que la tasa de interés de intervención se mantenga en su nivel actual de 1,75% por lo menos hasta el tercer trimestre de 2021, cuando podría empezar a elevarse muy gradualmente.

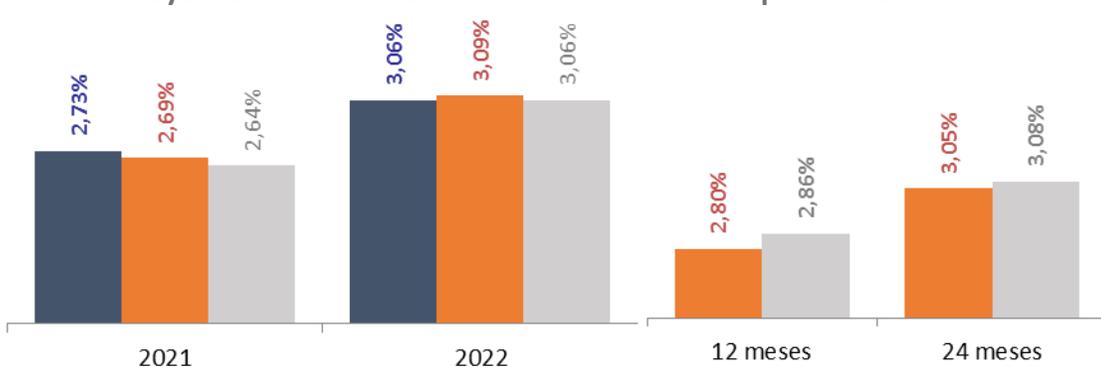
Proyección inflación total anual. Análisis Económico Bancóldex.



Proyección Tasa de Interés de Referencia. Análisis Económico Bancóldex.

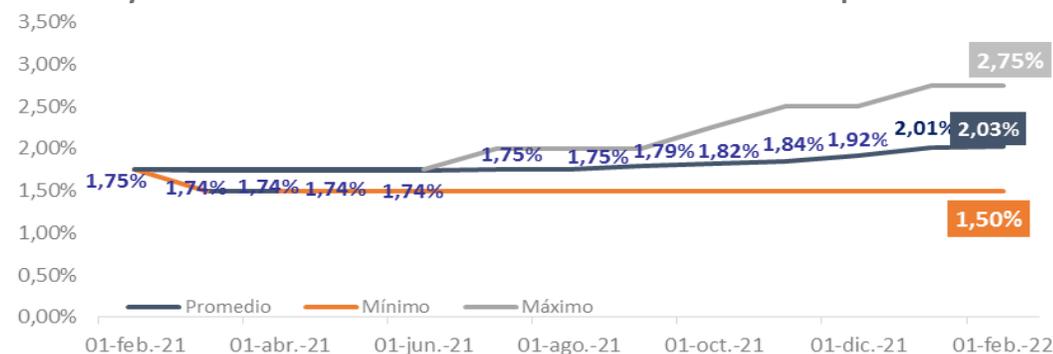


Proyección inflación total anual. Encuesta BanRep hasta Feb-2021



Fuente: BanRep.

Proyección Tasa de Interés de Referencia. Encuesta BanRep Febrero 2021



Fuente: BanRep.

Plan Financiero 2021

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público publicó el Plan Financiero para la vigencia 2021, el cual dio a conocer los pronósticos actualizados de variables macroeconómicas. De esta forma, para este año el Ministerio estima un crecimiento económico de 5,0%, una inflación de 2,4% y un precio del petróleo por debajo de los niveles actuales. Para 2021 la cartera de Hacienda anticipa un incremento de 0,8 puntos porcentuales de déficit fiscal en medio del traslado de los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencia que no fueron utilizados en su totalidad durante 2020. Así mismo, se proyecta un incremento del gasto de inversión que afecta el resultado para la vigencia 2021.

Supuestos macroeconómicos Ministerio de Hacienda.

Variable	2020		2021	
	MFMP 20	Observado	MFMP 20	PF21
TRM (pesos por dólar)	3.960	3.694	3.747	3.466
Precio del petróleo Brent (\$USD)	36,8	43,3	50,2	53,0
Inflación (Variación, %)	2,4	1,6	3,0	2,4
Deflactor del PIB (Variación, %)	1,0	1,4	4,9	4,1
PIB real (Variación, %)	-5,5	-6,8	6,6	5,0
PIB nominal (Variación,%)	-4,5	-5,5	11,8	9,3
Importaciones (Variación, %)	-27,8	-18,5	13,1	11,8

Fuente: MinHacienda.

Balance fiscal observado 2020 y proyectado 2021

Concepto	2020	2021	Diferencia
Ingresos	15,1	15,7	0,6
TrIBUTARIOS	13,0	13,5	0,4
Otros	2,0	2,2	0,2
Gastos	22,8	24,3	1,5
Intereses	2,8	3,4	0,6
Funcionamiento	16,3	16,1	-0,2
Inversión	2,0	3,1	1,1
Emergencia	1,7	1,7	0,1
Balance primario	-4,9	-5,3	-0,4
Balance total	-7,8	-8,6	-0,8

Fuente: MinHacienda.

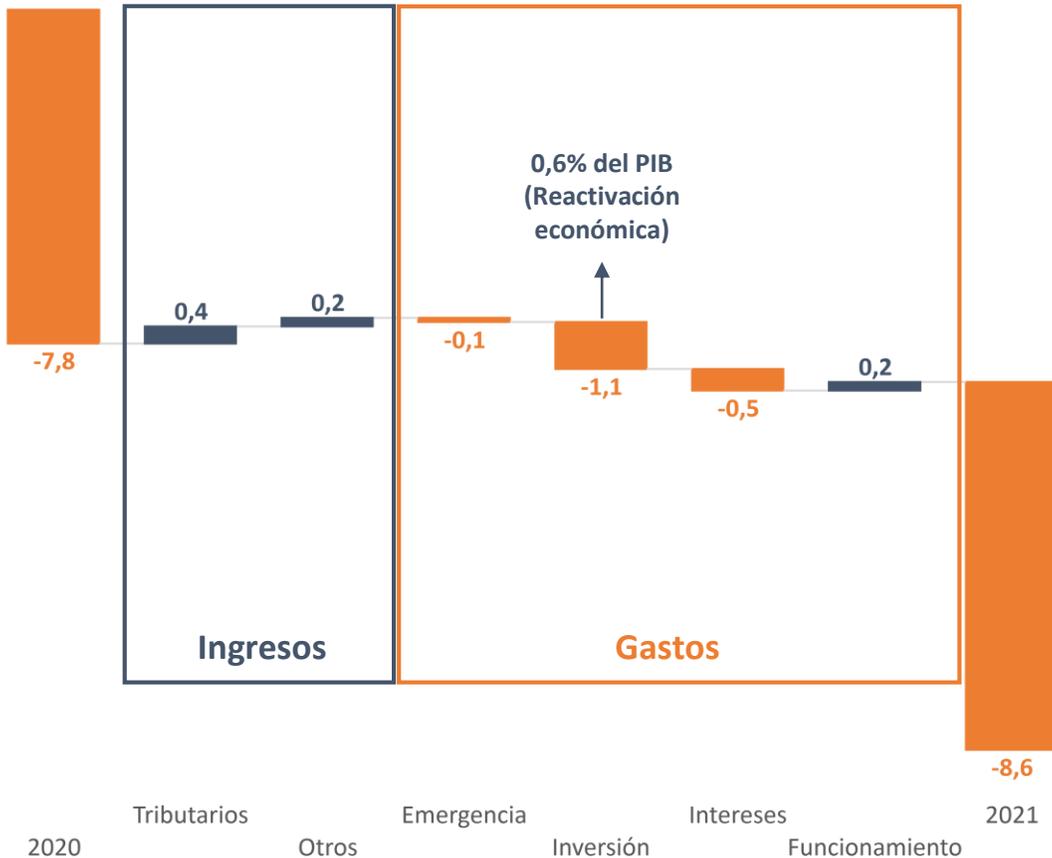
*Implementación plan de reactivación económica (0,6% del PIB).
*Incremento en inversión.

*Mayores necesidades de aseguramiento en salud y de adquisición de vacunas, junto con mayores giros de programas sociales.

Plan Financiero 2021

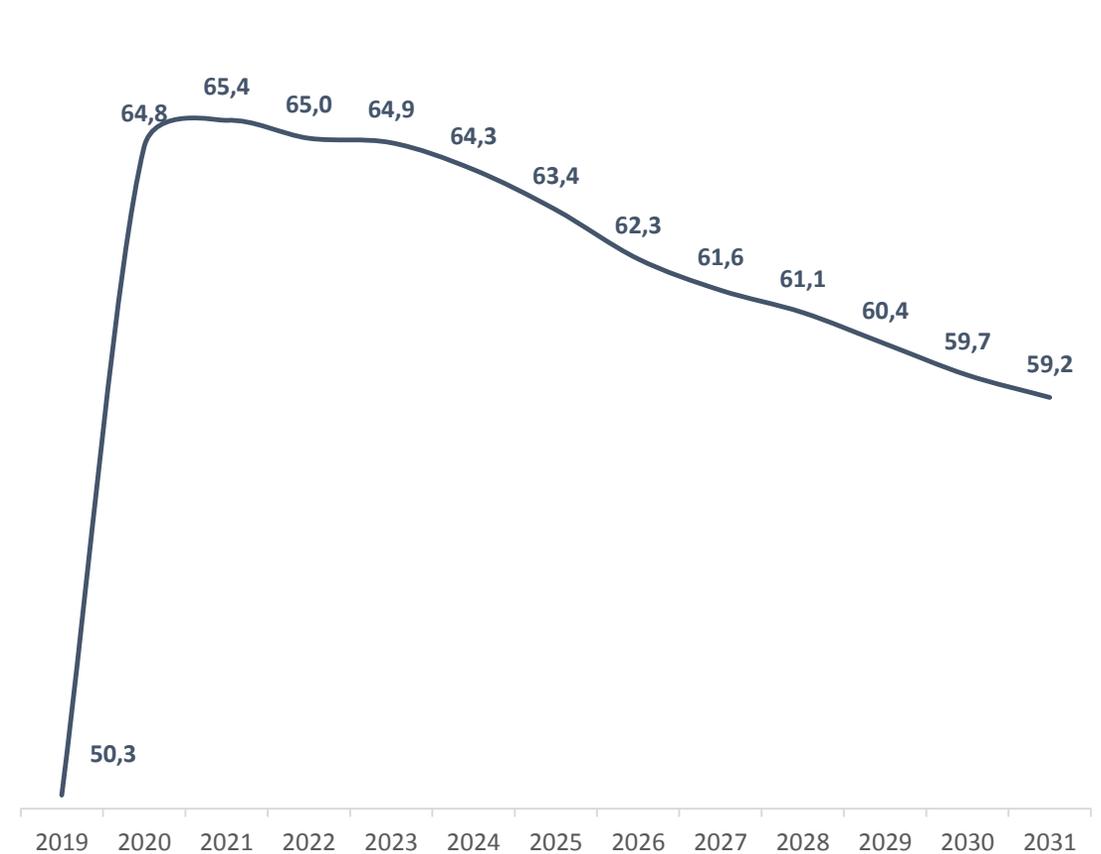
De acuerdo con lo explicado por el Ministerio de Hacienda, el incremento del déficit fiscal entre 2020 y 2021 obedece a un importante incremento del gasto en inversión de 1,1% del PIB, del cual más del 50% corresponde a gastos para la reactivación económica. En este sentido, la deuda bruta del Gobierno Nacional Central crecería entre estos dos años y a partir de ese momento iniciaría una senda bajista que dependerá de la aprobación de una reforma fiscal que permita hacer un ajuste de 1,5 puntos porcentuales del PIB. Según los cálculos del Ministerio, sólo hasta 2030 se ajustaría un nivel de deuda por debajo del 60% del PIB.

Contribución por componentes a la ampliación del déficit fiscal 2021 (% del PIB)



Fuente: MinHacienda.

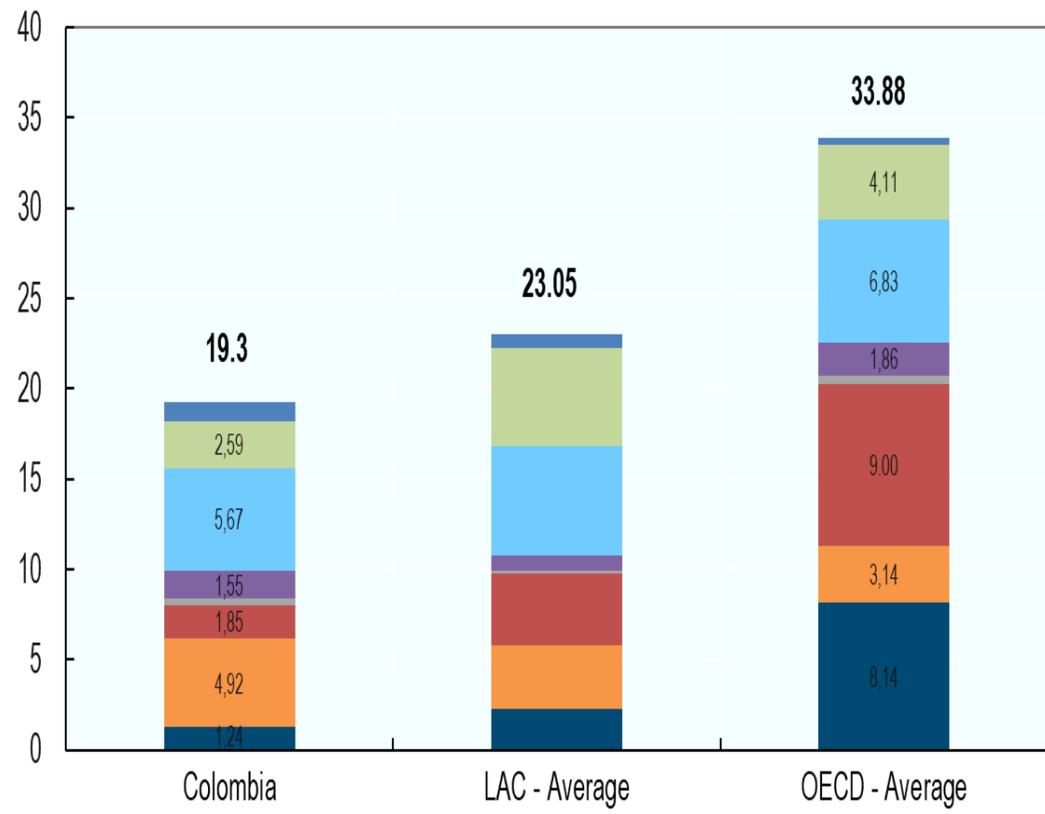
Proyección deuda bruta del Gobierno Nacional Central (% del PIB)



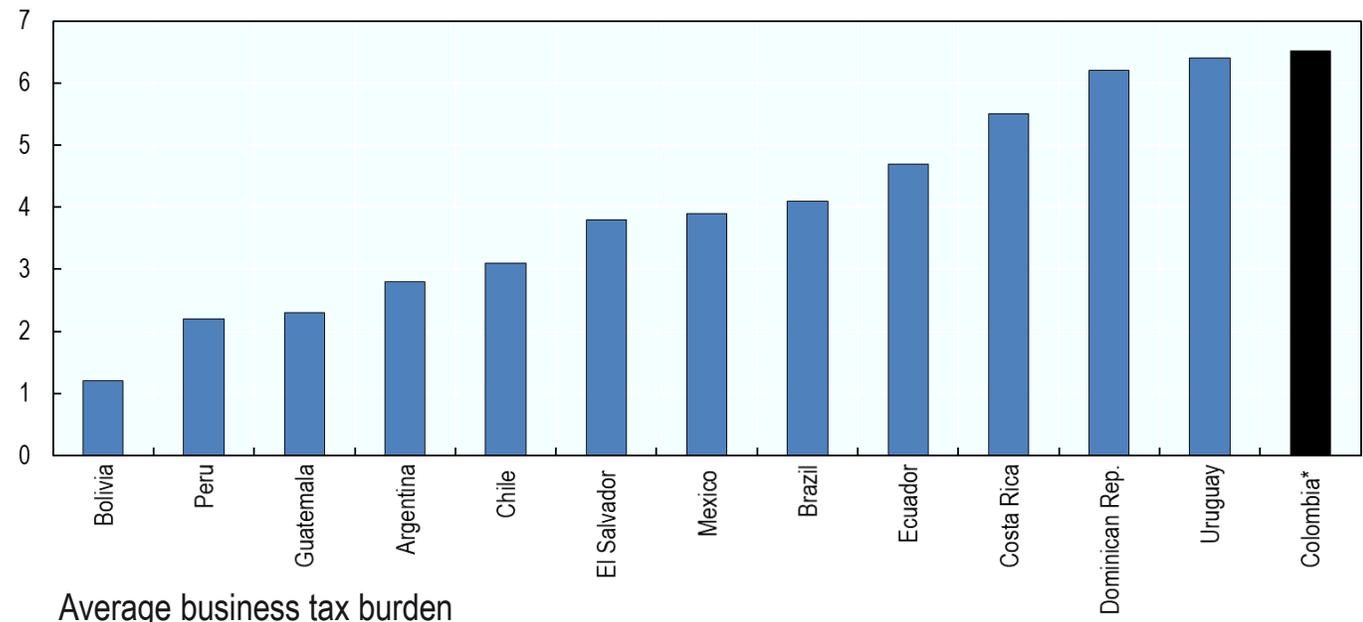
Fuente: MinHacienda.

Propuestas Comité de Expertos tributarios

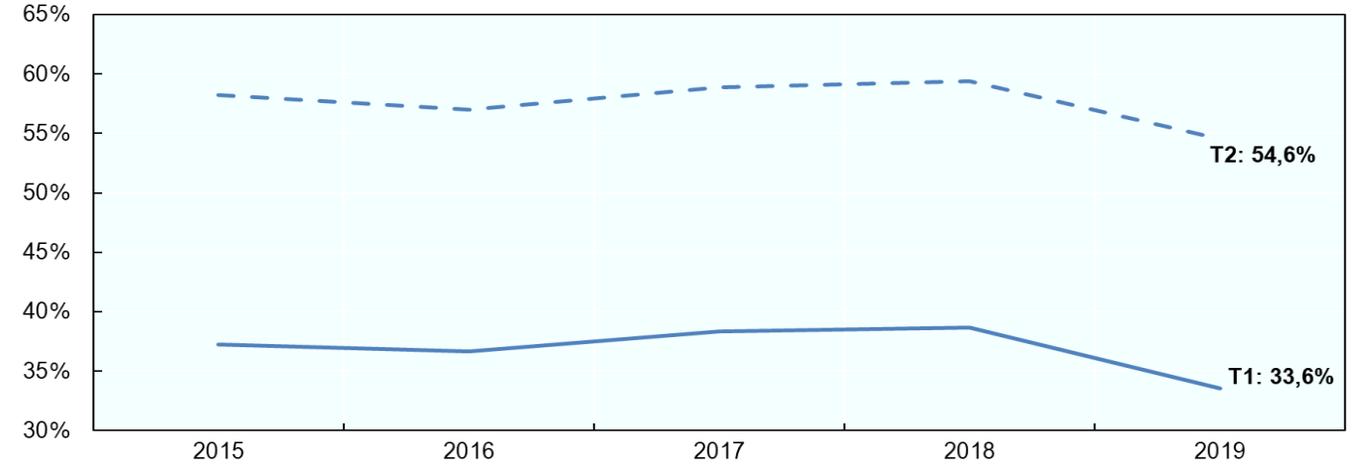
Tax revenue (as % of GDP)



Tax revenue forgone as % of GDP



Average business tax burden



Fuente: Comisión de Expertos en Beneficios Tributarios

Propuestas Comité de Expertos tributarios

Se recomienda la creación de un Comité independiente que mida y evalúe el gasto tributario.

IVA:

- Aumentar la tasa de los bienes que están gravados al 5% a una entre el 10% y 12%.
- Ampliar la base incluyendo bienes y servicios que están en la canasta familiar, pero mantener algunos productos básicos con tasa 0%.
- Con la completa implementación de la devolución del IVA todos los bienes deberían ser gravados con alguna de las tarifas.
- Deducción del IVA los bienes de capital no sobre renta sino directamente sobre IVA.

Renta personas:

- Reducir el límite a partir del cual se empieza a declarar y pagar desde COP \$49,8 millones hasta COP \$21,8 millones.
- Eliminar deducciones proporcionales al ingreso y reducir los topes de las deducciones.
- Sustituir las siete tarifas por tres: 0%, 15% y 25%.
- Implementar impuesto progresivo sobre las pensiones ya sea en el ahorro o el retiro.

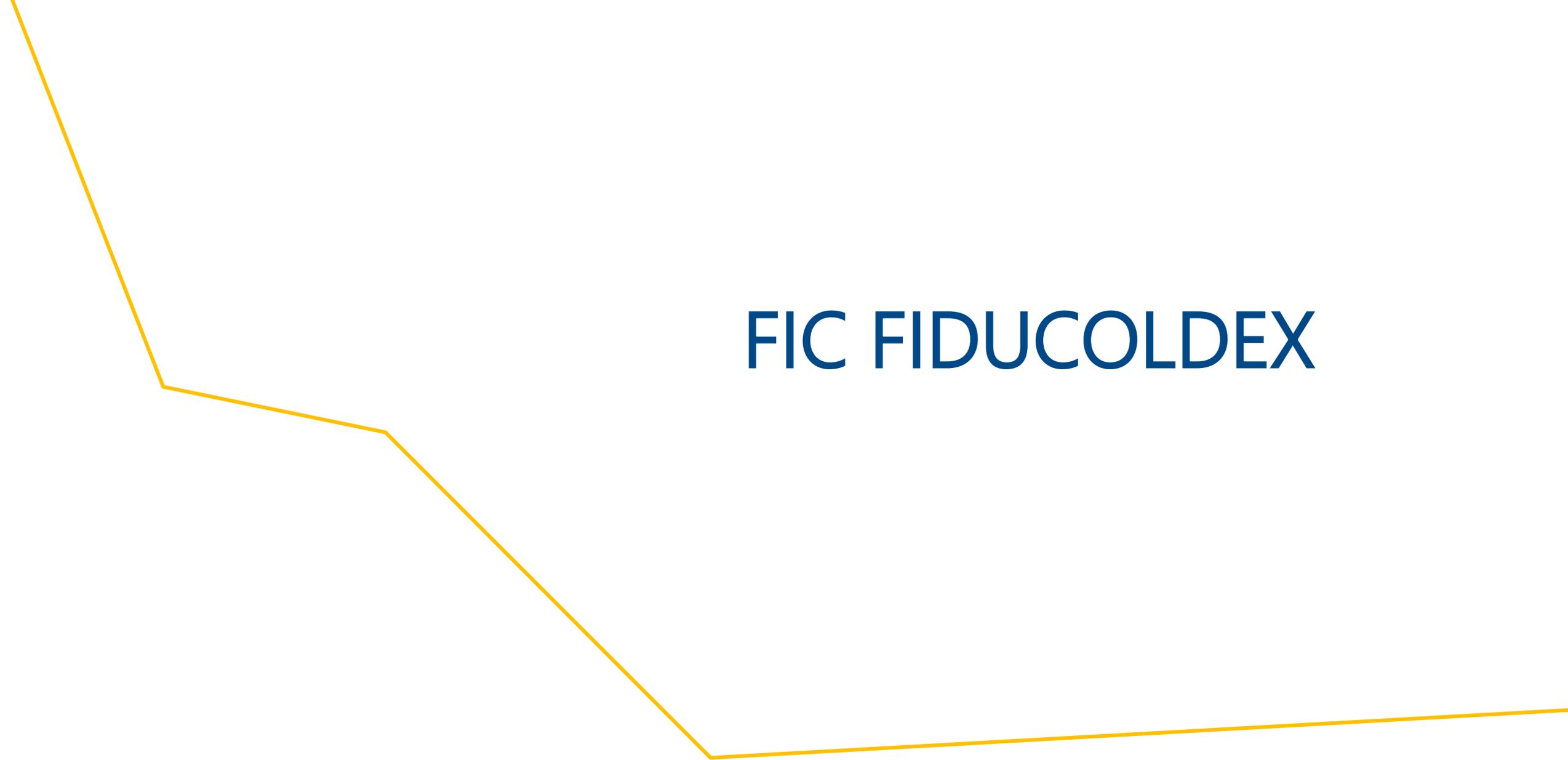
Renta empresas:

- Revisar y eliminar exenciones sectoriales para un sistema más justo entre actividades productivas.
- Migrar del régimen de Zonas Francas al régimen general.
- Mantener el descuento del ICA, mientras se buscan posibilidades para reemplazarlo.
- Disminuir la tarifa de renta corporativa y ampliar la base gravable.

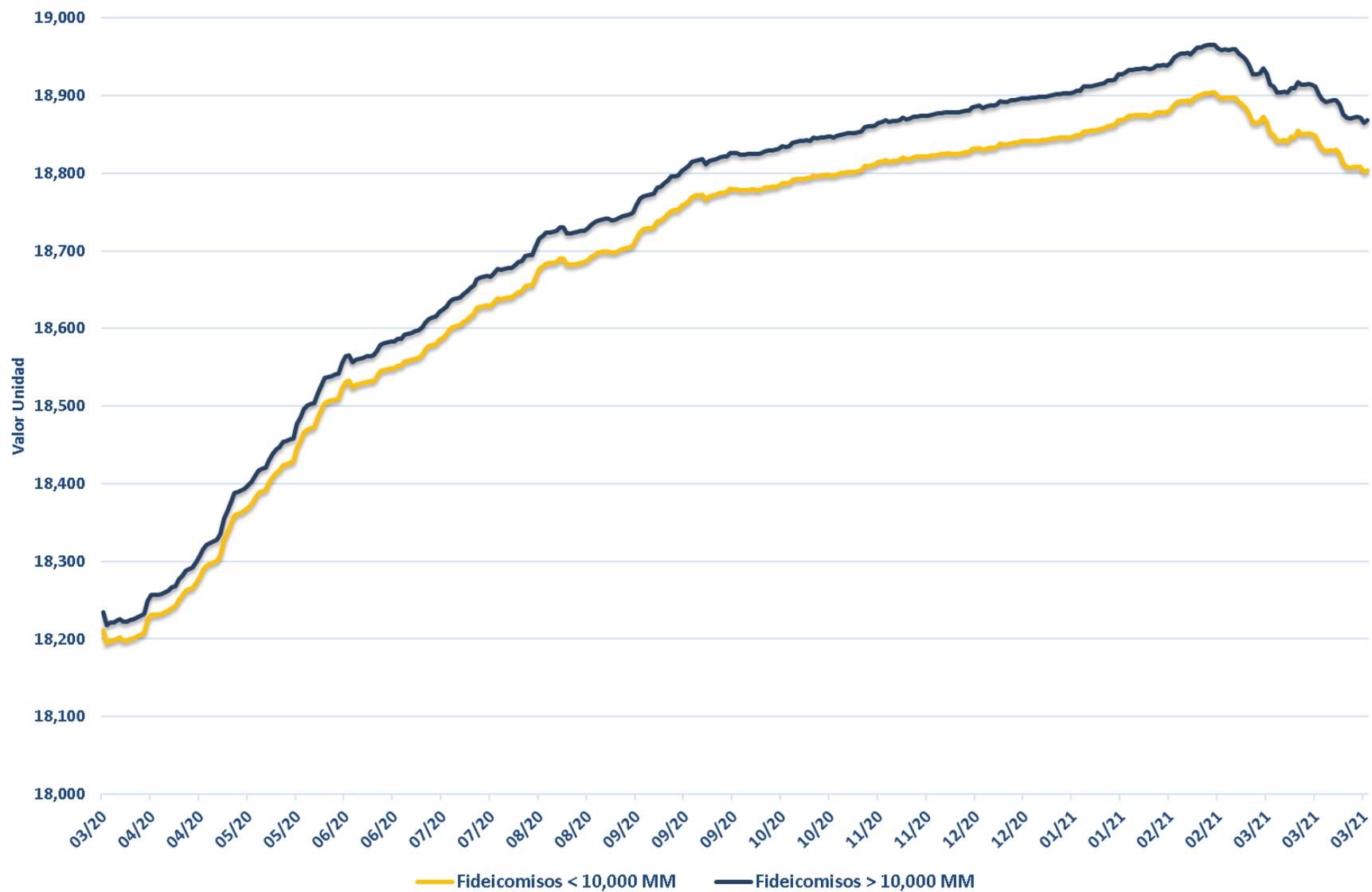
Conclusiones:

- No hay comentarios con respecto al impuesto al patrimonio.
- No se especifica cuál es el porcentaje de recaudo que se debería alcanzar.
- Las propuestas son estructurales y de largo plazo, no para solo una reforma.
- La atención ahora se centra en el Proyecto de Ley que se presente y en los debates en el Congreso.

FIC FIDUCOLDEX



Evolución Valor de la Unidad

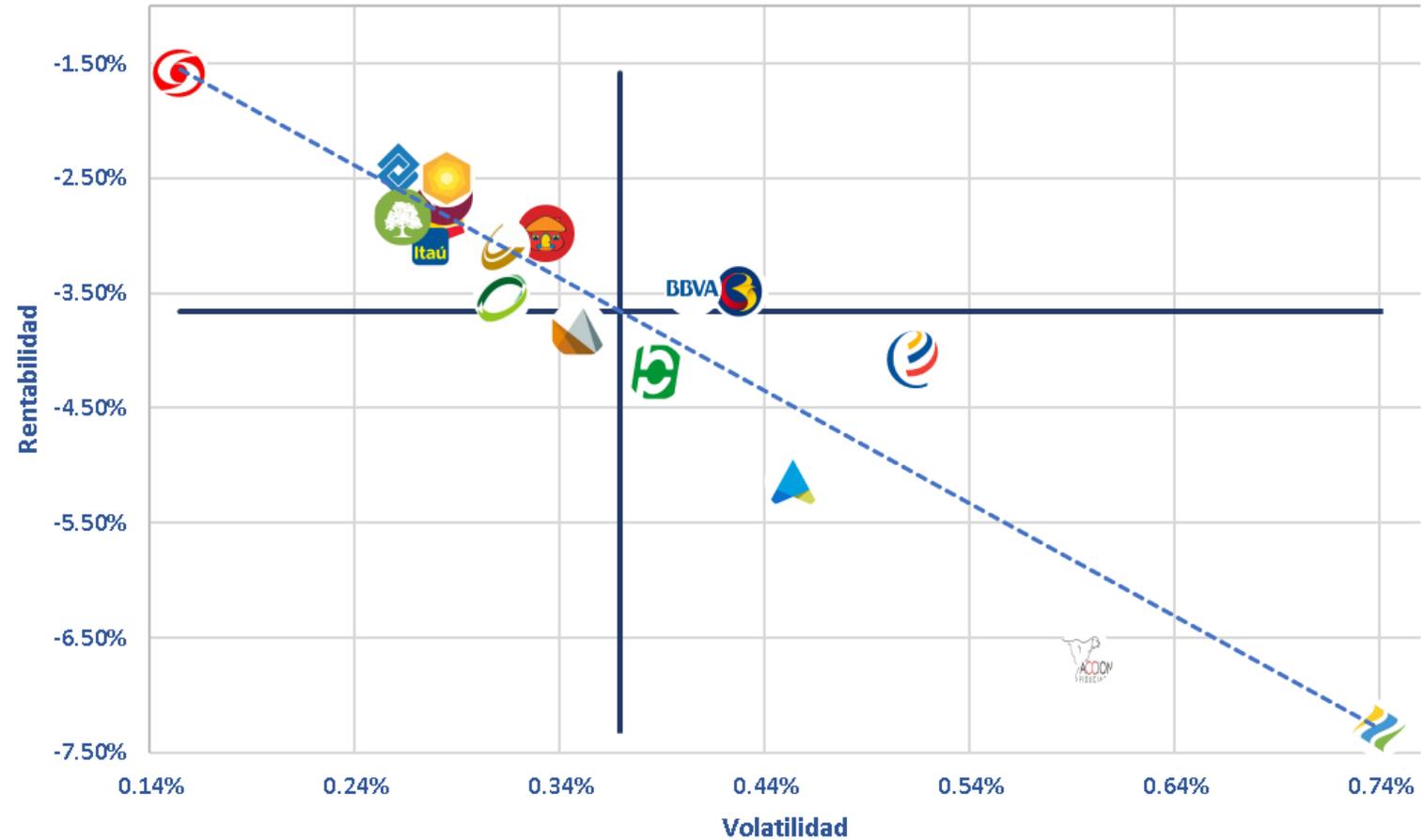


Rentabilidad	Fideicomisos < 10,000 MM	Fideicomisos > 10,000 MM
Mensual	-3.80%	-3.69%
Semestral	0.26%	0.45%
Año Corrido	-0.89%	-0.72%
1. Año	3.26%	3.47%
2 años	3.29%	3.46%

Riesgo/Retorno Marzo

Comparables FICs 1525 fideicomisos con saldos inferiores a 10.000MM

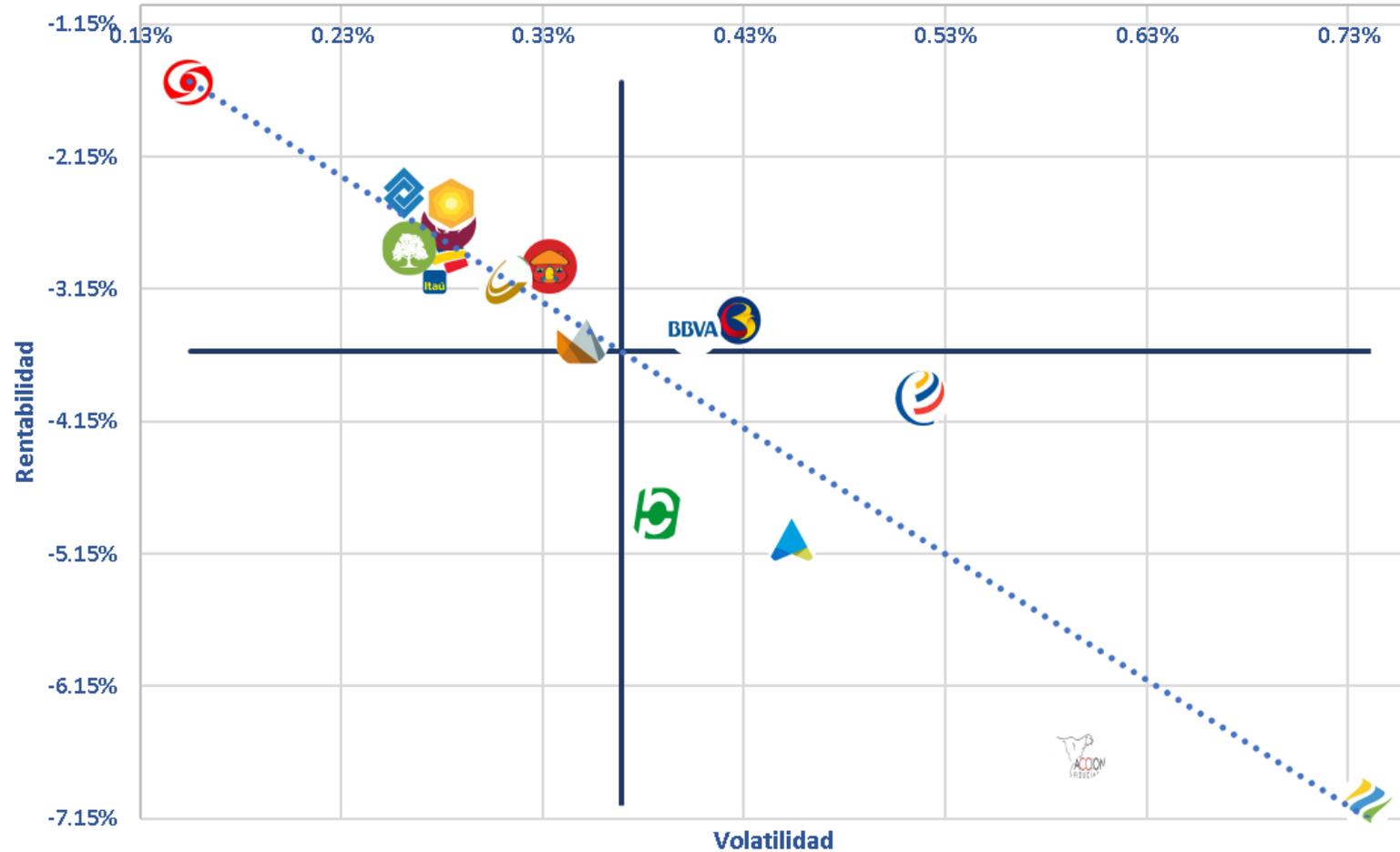
FIC	Rentabilidad
FIC 1525	-1.58%
OCCITESOROS	-2.43%
RENTA FACIL	-2.51%
ALTA LIQUIDEZ	-2.66%
FIC GNB ABIERTO	-2.84%
FIDUEXCEDENTES	-2.92%
RENTA LIQUIDA	-2.99%
CONFIANZA PLUS	-3.09%
ITAU MONEY MARKET	-3.10%
BBVA PAIS	-3.46%
FIDUBOG	-3.48%
1525 FIDUCENTRAL	-3.55%
CREDICORP VISTA	-3.82%
FIC FIDUCOLDEX	-4.08%
FIDULIQUIDEZ	-4.19%
ALIANZA GOBIERNO	-5.14%
ACCION UNO	-6.67%
FIC 600	-7.30%
Promedio	-3.66%
Mejor Quartil	-2.80%



Riesgo/Retorno Marzo

Comparables FICs 1525 fideicomisos con saldos superiores a 10.000MM

FIC	Rentabilidad
FIC 1525	-1.58%
OCCITESOROS	-2.43%
RENDA FACIL	-2.51%
ALTA LIQUIDEZ	-2.66%
FIC GNB ABIERTO	-2.84%
FIDUEXCEDENTES	-2.92%
RENDA LIQUIDA	-2.99%
1525 FIDUCENTRAL	-3.08%
CONFIANZA PLUS	-3.09%
ITAU MONEY MARKET	-3.10%
FIDUBOG	-3.39%
BBVA PAIS	-3.46%
CREDICORP VISTA	-3.53%
FIC FIDUCOLDEX	-3.98%
FIDULIQUIDEZ	-4.85%
ALIANZA GOBIERNO	-5.05%
ACCION UNO	-6.67%
FIC 600	-7.02%
Promedio	-3.62%
Mejor Quartil	-2.80%

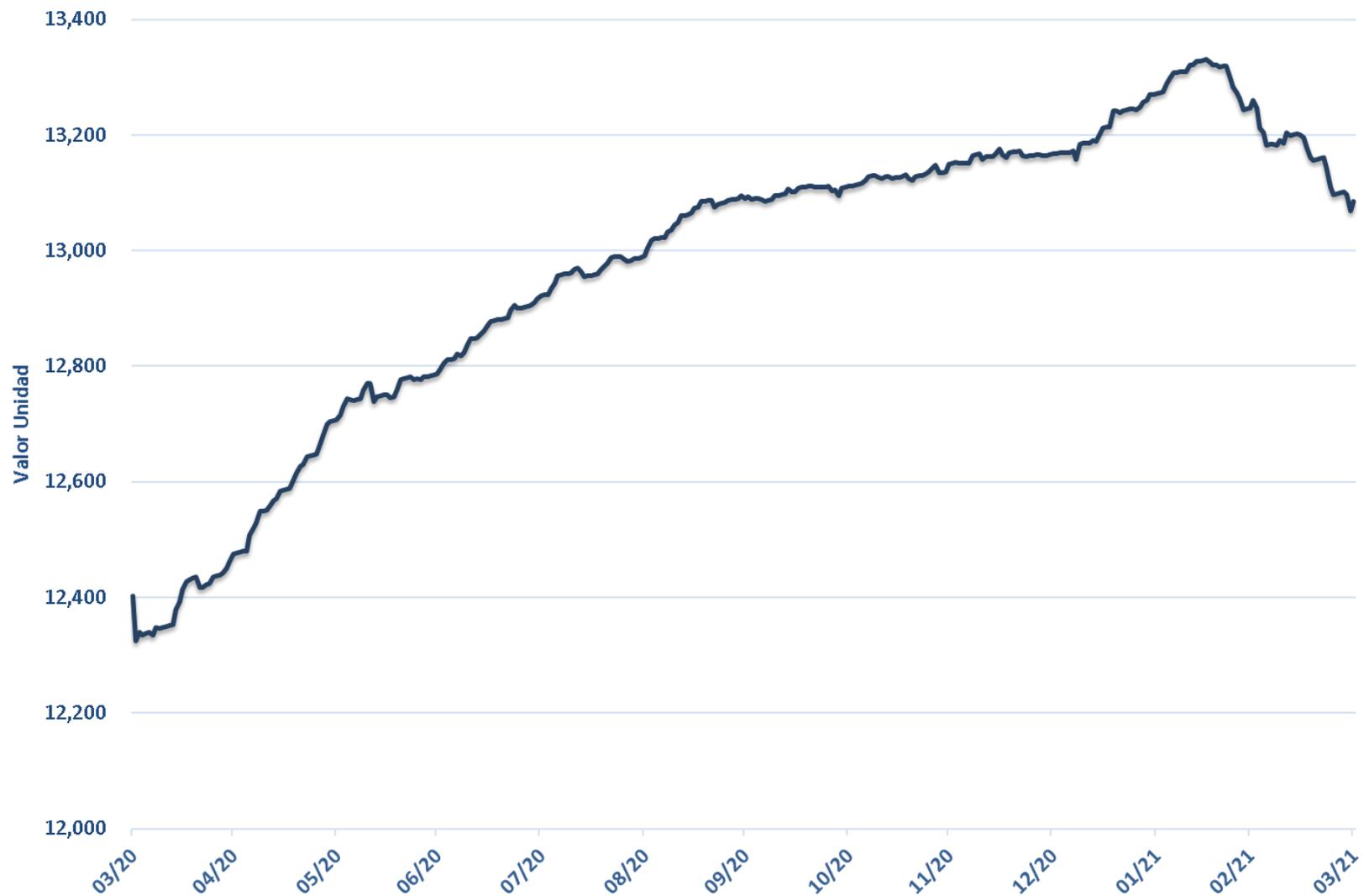


Fuente: Superfinanciera (Corte información 30 de marzo del 2021)

FIC F60 MODERADO



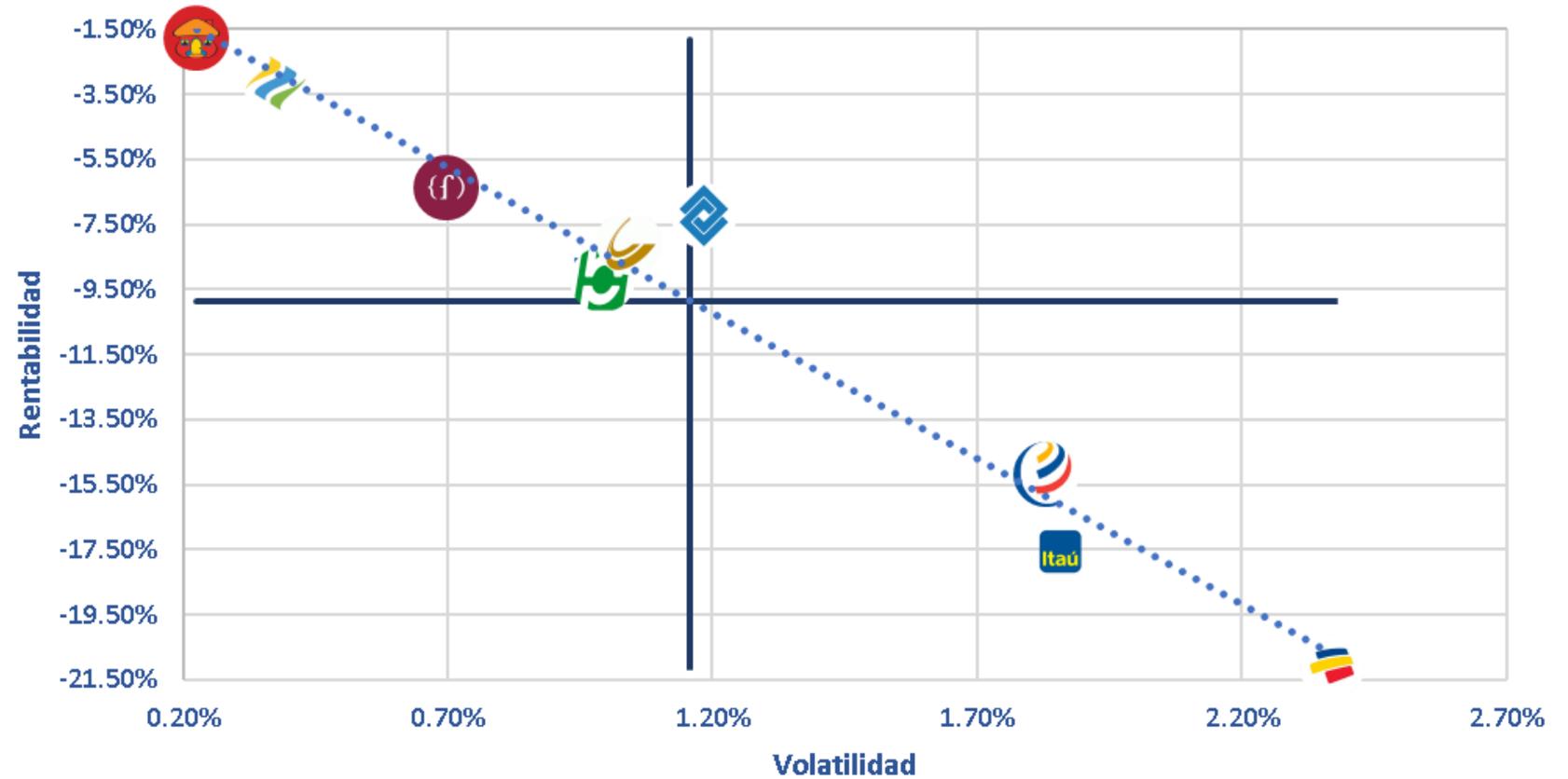
Evolución Valor de la Unidad



Rentabilidad	
30 días	-13.42%
180 días	-0.07%
Año Corrido	-2.51%
360 días	5.50%
2 años	4.39%
3 años	4.65%

Riesgo/Retorno Marzo

FIC	Rentabilidad
DAVI CONSOLIDAR	-1.81%
RENTA PAIS	-3.18%
PREVI EFECTIVO	-6.40%
OCCIBONOS	-7.26%
CAPITAL PLUS	-8.08%
BBVA PLAZO 30	-8.85%
RENTAR 30	-9.21%
FIDUCOLDEX FIC 60	-15.19%
ITAU MEDIANO PLAZO	-17.58%
PLAN SEMILLA	-21.09%
Promedio	-9.87%
Mejor Quartil	-5.60%





El progreso
es de todos

Mincomercio

Gracias



Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

ANEXO N° 7 - RELACIÓN DE ESTADO DE INMUEBLES

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
1	CASA	CASA NO. 4 DEL CONJUNTO JARDÍN DE LA SELVA, UBICADO EN LA CALLE 3 NO. 2-48	TOCANCIPA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO
2	CASA	CALLE 2 SUR N. 5-09. CONJUNTO EL CARMEN. VEREDA LA BALSA.	CHIA - CUNDINAMARCA	PROINDIVISO BANCOLODEX
3	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
4	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
5	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
6	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
7	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
8	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
9	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	ARRENDADO
10	SUITE DE HOTEL	HABITACIÓN NO. 2006 DEL HOTEL BARRANQUILLA PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 51 B NO. 79-246.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
11	FINCA	VEREDA CAÑAVERAL – MUNICIPIO DE SAN CARLOS	SAN CARLOS - ANTIOQUIA	PROCESO JURÍDICO
12	BODEGA	CARRERA 7 NO. 1 – 79	ZIQAQUIRÁ - CUNDINAMARCA	VENDIDO
13	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
14	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
15	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
16	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
17	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
18	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
19	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
20	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
21	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
22	LOTE 6	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
23	LOTE 7	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
24	LOTE 8	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
25	LOTE	LOTE NO. 1. SECTOR LA PEDREGOSA, DETRÁS DE AGUAVIVA. VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	DESOCUPADO
26	LOTE	LOTE NO. 12. CALLE 78 NO. 6 – 225	MONTERIA - CORDOBA	DESOCUPADO
27	LOTE	LOTE DE TERRENO A UNO, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE GAIRA - K 4C 70 125 LOTE A1	SANTA MARTA	DESOCUPADO

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
28	LOTE	LOTE UBICADO EN LA VÍA TRONCAL DE LOS CONTENEDORES, DETRÁS DEL ANCIANATO, BARRIO FREDONIA, EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO EL PLATO, MAGDALENA.	PLATO, MAGDALENA	DESOCUPADO
29	LOTE	40% DEL LOTE A 1. CAMINO DE TOLEDO. UBICADO EN LA CARRERA ORIENTAL AVENIDA MALAMBO, QUE HACE PARTE DE LA FINCA RURAL SAN ANTONIO.	MALAMBO – ATLANTICO	PROINDIVISO BANCOLEX
30	LOTE	EL 12.79% DEL LOTE DE TERRENO 4, UBICADO EN LA CARRERA 30 NO. 4-320	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	PROINDIVISO BANCOLEX
31	LOTE	LOTE 11 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
32	LOTE	LOTE 12 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
33	LOTE	LOTE 14 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
34	LOTE	LOTE 20 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	DESOCUPADO
35	LOTE	CARRERA 5 B NO. 18 – 46	SAN MARTÍN – META	PROCESO JURÍDICO
36	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRIJA - SANTANDER	DESOCUPADO
37	LOTE	LOTE LA CASITA	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO
38	LOTE	LOTE EL PORVENIR	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO

ANEXO N° 8 - INMUEBLES EN COPROPIEDAD

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ADMINISTRACIÓN	ASAMBLEA 2021
1	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 22-Feb-21
2	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 22-Feb-21
3	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 22-Feb-21
4	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 11-Mar-21
5	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 11-Mar-21
6	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 11-Mar-21
7	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	N/A	N/A
8	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
9	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
10	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
11	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 25/03/2021
12	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
13	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
14	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
15	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
16	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 24/03/2021
17	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRIJA - SANTANDER	Al día	Se asistió 13/03/2021

**ANEXO N° 9 - ESTADO DE PAGOS - VENTA LOTES GIRÓN
88553 - EF INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO**

Lote	Valor	Estado
Lote Nro. 11	\$ 25,000,000.00	Recibido
Lote Nro. 12	\$ 25,000,000.00	Recibido
Lote Nro. 14	\$ 28,750,000.00	Recibido
Lote Nro. 16	\$ 28,750,000.00	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 18	\$ 28,750,000.00	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Total	\$ 136,250,000.00	

Fecha	Valor	Observación
14/06/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
06/06/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
20/08/2019	\$ 20,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
12/09/2019	\$ 18,760,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
16/09/2019	\$ 1,240,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
15/11/2019	\$ 13,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
26/11/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
16/01/2020	\$ 17,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
13/02/2020	\$ 3,900,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
09/03/2020	\$ 3,600,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
Total	\$ 107,500,000.00	
Lote Nro. 16	\$ (28,750,000.00)	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 18	\$ (28,750,000.00)	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
	\$ 50,000,000.00	Saldo a favor al momento de suscribir el contrato de Fiducia
Lote Nro. 11	\$ (25,000,000.00)	Pagado y escritura protocolizada en marzo de 2021.
Lote Nro. 12	\$ (25,000,000.00)	Pagado y escritura protocolizada en marzo de 2021.
	\$ -	

\$ 28,750,000.00	Saldo pendiente de pago Lote Nro. 14
-------------------------	---

INFORME DE PROCESOS
88553 - E.F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

8	Penal	Luz Stella Ramirez Jácome	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	544056001223201200197	Los Patios Norte de Santander	2 Local Los Patios	Indagación preliminar	\$ 47,152,154	Orlando Amaya Olarte	Víctima del delito de estafa por parte del señor Sergio Alexander Caballero Sánchez, quien actuaba en representación de la empresa Proyectar Valores.	El proceso se encuentra pendiente de que el Fiscal con base en los elementos probatorios aportados, tome decisión de realizar o no imputación de cargos. 09 de febrero de 2017 el proceso se encuentra en indagación preliminar 24/02/2017: Se remite via correo certificado cesión de derechos litigiosos y elementos materiales probatorios. Nos encontramos pendientes de que se de respuesta a derecho de petición presentado en que se nos indique el estado actual de la indagación preliminar. 29/06/2017: Se remite via correo certificado derecho de petición solicitando a la fiscalía un informe detallado del estado del proceso. 05/07/2017: En respuesta del derecho de petición incoado se informa que la actuación de la referencia se encuentra en estado de INDAGACION y que el mismo se encuentra al despacho de la fiscal primera local de patrimonio economico quien adelanta la actuación para tomar una decisión de fondo. 01/09/2017: En igual Estado. 28/02/2018 Proceso archivado. 06/03/2018: Se asiste a la fiscalía 2 local de los patios para copia de archivo de las diligencias, sin embargo la misma no fue entregada, se radico solicitud de archivo ante la fiscalía, a la espera de que se resuelva la petición 21/03/2018: Respuesta recibida por parte de la fiscalía primera local de patrimonio economico en el cual informan que la carpeta de la referencia se encuentra en el archivo central de la fiscalía a la cual le remitieron petición, y que una vez remitida la carpeta se procedera a dar la información solicitada. 16/05/20187 Se remitió derecho de petición a la fiscalía reiterando la solicitud del envío del auto de archivo. 21/05/2018: la Fiscalía da respuesta al derecho de petición y remite copia del archivo. 30/05/2018: el proceso termina por archivo que tiene como base fundamental que la denunciante no pudo probar los hechos en que se basaba , uy despues de un analisis grafologica se determino que las firmas de los documentos que pretendia hacer valer no eran ni procedentes. EL PROCESO TERMINO FAVORABLE A LOS INTERESES D ELA ENTIDAD	REMOTA	0	TERMINADO
3	Penal	Rigoberto Giraldo Noreña	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación y Funcionario Alex Enrique Recio Maury	080016001055200903563	Barranquilla	50 Seccional Barranquilla 7 penal del circuito.	Juzgado de E Indagación preliminar	\$ 399,236,316	Orlando Amaya Olarte	Solicita el denunciante señor Rigoberto Giraldo Noreña, sea tenido en cuenta como acreedor de la empresa Proyectar Valores, por la presunta estafa cometida por funcionarios de la entidad en especial la del señor Alex Enrique Recio Maury.	31/01/2014: Se radico ante la fiscaria 50 de Barranquilla poder, para defender los intereses de Proyectar Valores en caso de ser vinculada. 14 de mayo de 2014 se profirio por el juzgado septimo penal del circuito de barranquilla SENTENCIA CONDENATORIA en contra del señor Alexis Enrique Recio Maury por la conducta punible de transferencia no consentida de activos agravada, en concurso con la falsedad en documento privado y estafa pena principal de 52 meses de prision y multa de 150 SMLMV . No se abrio incidente de reparacion en contra del condenado ni de Proyectar Valores. El 17/07/2015, el proceso se remitió a los juzgados de ejecucion de penas y medidas de seguridad. 28/04/2017: Se remite por correo certificado derecho de petición a la fiscalía 50 seccional de barranquilla, solicitando copia del fallo. 28/06/2017: Se solicita al juzgado 7 de conocimiento de Barranquilla que nos remita copia del fallo y la constancia de que en el mismo no hubo apertura de incidente de reparacion, adicionalmente, se realizará viaje a la ciudad de barranquilla . Como quiera que no se abrio incidente en contra de proyectar valores dentro del termino establecido en el art 106 del CPP, esta sentencia no tiene efectos frente a la entidd en liquidación.	REMOTA	0	TERMINADO
3	Penal	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	Ivón Yadira Labrador	110016000050201214521	Bogotá	96 seccional de Bogotá	Indagación preliminar	\$ 42,725,891	Orlando Amaya Olarte	Ivon Yadira Labrador, era trabajadora de Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación, se interpone la Denuncia Penal por los presuntos delitos de falsedad en documento privado, abuso de confianza, toda vez que la señora Ivon remitía a sus clientes sin aprobación por parte de la comisionista de bolsa, el estado y movimientos de los portafolios diferentes al real.	El proceso se encuentra en la etapa de indagación preliminar, con informe del investigador. 13/10/ 2016 - se informa que el proceso esta activo y en etapa de indagacion preliminar. 09 /02/ 2017 - el proceso fue asignado a la fiscalía 118 seccional de Bogota por lo que el 24 de enero de 2017 se remite Derecho de petición a la misma solicitando se de un informe detallado sobre el estado del proceso y plan metodologico realizado dentro del mismo. 17/02/2017: en respuesta del derecho de petición el fiscal informa que el proceso se encuentra en etapa de indagación y con ordenes a policia judicial. 27/02/2017: Se radica cesión de derechos litigiosos. 05/05/2017: El proceso se encuentra en etapa de indagación y con ordenes a policia judicial. 28/06/2017: Se encuentra al despacho de la fiscal para estudio. 31/08/2017: Sigue al despacho para estudio a fin de tomar decision en relacion con las ordenes a policia judicial. 04/10/2017: En igual estado. 04/12/2017: En igual estado. 25/01/2018: En igual estado. 28/02/2018 En igual estado. 26/03/2018: Proceso en igual estado. 04/04/2018 Verificado en el despacho, el proceso se encuentra en turno para estudio de la fiscal del resultado de las ordenes a policia judicial. 15/06/2018: Verificado en el despacho, en el cual se pidio verificar el expediente toda vez que siempre que se visita la razon de la fiscalai es que esta para estudio y que no se permite el acceso por ser del sistema penal acusatorio, frente a la nueva negativa del despacho se radica memorial solicitando acceso al expediente e informacion del estado del mismo por escrito 04/07/2018: Se visito el Despacho y no han dado respuesta de la solicitud en espera de que se cumplan los 15 dias habiles 04/08/2018: se responde solicitud en la cual se procede a librar nueva orden a policia judicial para recaudar nuevos elementos materiales probatorios 13/09/2018: Se aplaza la diligencia por reestructuracion de la fiscalía 16/10/2018: Igual estado	N/A	N/A	

3	Penal	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	Indeterminados (Edgar Hernandez Santos)	110016000049201203095	Bogotá	175 local de Bogotá hay 116 de Fe Pública	116 de Fe Pública	Indagación preliminar	\$ 362,988,422	Orlando Amaya Olarte	Se interpone la denuncia penal en la cual se pone en conocimiento los hechos ocurridos para que se logre la correcta imputación en el presente caso, para que se averigüe y se sancione a las personas que con ocasión de los hechos se determine los posible coparticipes de las presuntas conductas punibles de Estafa, con concurso en falsedad de documento privado. El señor Edgar Hernández Santos (q.e.p.d.), celebró contrato para la administración de valores el 25 de abril de 2007; el señor Hernández Santos fallece el día 05 de julio de 2011, su compañero sentimental Jhon Alexander Alfonso Chaparro posterior a esta fecha solicita información sobre los movimientos de la cuenta del señor Hernández a quien no se le entrega dicha información toda vez que no se encuentra vinculado con la SCB. El área de auditoría interna de la SCB, evidencio que el 6 de julio de 2011, se recibió una comunicación por parte del señor Hernández en la cual autoriza la venta de las acciones y que los recursos de la venta debían ser trasladados a la cuenta interna del señor Carlos Albornoz Guerrero. El proceso se encuentra en indagacion preliminar con ordenes a policia judicial. 09 de febrero de 2017- El proceso se encuentra actualmente en la Fiscalía 175 Local de bogota luego de encontrarse en la Fiscalía 69 local por esto se remitió Derecho de petición dirigido a la Fiscalía 175 local de Bogota, solicitando un informe completo del estado del proceso y del plan metodológico que se ha realizado dentro del mismo. 13/02/2017: en respuesta al derecho de petición enviado la Fiscalía 175 inofrma que el proceso bajo el radicado 11000160000050201214486 se adelanta en la Fiscalía 69 y se conexo la noticia criminal No. 110016000049201203095 dentro de las labores desarrolladas por la policia judicial se han recuadado diferentes elementos materiales probatorios e información de forma tal que se estructure el tipo penal y se verifique como procedente la judicialización de los responsables por los hechos investigados. Actualmente el proceso se encuentra en etapa de indagación 03/03/2017: Se radica cesión de derechos litigiosos. 09/05/2017: De la fiscalia 69 se reasignó el proceso a la fiscalia 116 seccional, despacho que el 9 de mayo de 2017 , ordena el archivo de las diligencias por atipicidad de la conducta, con fundamento en el artículo 79 del CPP, por lo cual no existe recurso en conta de la providencia recurso alguno; de encontrarse elementos probatorios adicionales a los aportados en la denuncia y en la entrevista realizada al Doctor Holman, por lo tanto, agradecemos se alleguen para solicitar al despacho del fiscal y de no aceptarse solicitud de audiencia ante el Juez de control de Garantías para la reapertura del proceso, mientras no se haya extinguido la acción penal, en caso contrario elproceo llegó a su terminación. En espera de sus consideraciones.Se enviará la providencia, con las consideraciones del suscrito encunto a la posibilidad de reapertura del proceso y las pruebas necesarias. 21/07/2017: Se radico derecho de petición ante el autorregulador de mercado de valores con el fin de que allegaran la totalidad de los documentos originales suscritos por el señor edgar ernesto hernandez a la fiscalia 116 local de bogota a efecto de que se pueda realizar los correspondientes cotejos grafologicos y determinar la existencia o no del delito. 01/08/2017: En respuesta al derecho de petición el autorregulador de mercado de valores de colombia informa que no cuenta con los documentos originales toda vez que fueron enviados a fiducoldex eel 10 de septiembre de 2012,	N/A	N/A	TERMINADO	
5	Penal	Corporación Escuela de Artes y Letras	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	110016000050201326589	Bogotá	37 local especializada en Usura de Bogotá		Indagación preliminar	\$ 183,932,713	Orlando Amaya Olarte	Pretende la denunciante obtener el pago de \$454.867,922; por concepto de los perjuicios supuestamente causados por el cobro de intereses ilegales (presunto delito de usura) 27/02/2014: Se asiste por primera vez a diligencia de conciliación en representación como apoderado del Dr. Hollman Ortiz Gonzalez, y en la cual se hace presente el representante de Fidupetrol German Reyes Pradilla la cual no se pudo llevar a cabo porque no se hizo presente el denunciante Edgar Ignacio Diaz Santos Representante legal de Escuela de Artes y Letras. 14/08/2014: Se solicito realizar entrevista al liquidador el Dr Hollman Enrique Ortiz Gonzalez. 9/06/2015: Se presentó memorial a la Fiscalía solicitando reiterar se cite a entrevista al Dr. Hollman Enrique Ortiz Gonzalez PAR DE REMANENTES PROYECTA VALORES. 9 febrero de 2017- el proceso se encuentra en indagacion preliminar 27/02/2017: Se radica cesión de derechos litigiosos. 05/05/2017: el proceso se encuentra en etapa de indagación preliminar. 28/06/2017: El proceso fue reasignado a la fiscalia 7 local, la cual no ha avocado conocimiento. 18/08/2017: El proceso continua en la fiscalia sin avocar conocimiento, se radico derecho de petición solicitando se escuchara en declaración al Dr Hollman Rodriguez, quedo al despacho para decidir. 04/10/2017. En igual estado. 04/12/2017: Se encuentra al despacho con memorial allegado por el suscrito en el cual se solicita se escuche en interrogatorio al Dr. Holman. 25/01/2018: Proceso paso a fiscalia 37 especializada en usura y se encuentra al despacho para emitir ordenes a policia judicial. 28/02/2018 El proceso continúa para estudio del fiscal. 26/03/2018: Proceso al despacho del fiscal. 25/06/2018: Citación para interrogatorio del Dr Hollman para el día 5 de julio de 2018 04/04/2018 El 22/003/2018 Se libró orden a policia judicial a perito contable apra que examine si hubo usura. En espera del resultado. 04/07/2018: Se visito el Despacho y se solicito reprogramar la fecha deinterrogatorio ya que el Dr. Hollman no podía asistir razon por la cual se radico memorial, respecto al peritaje el mismo no se ha rendido	REMOTA	0 FALLO	EN BUSQUEDA DE LAS ORDENES DE ARCHIVO DEL PROCESO	
2	Penal	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	Ángela María Bolívar	0500160002026201123626	Medellín	71 Seccional de Medellín		Indagación preliminar	\$ 31,225,537	Orlando Amaya Olarte	Ángela María Bolívar, era trabajadora de Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación, se interpone la Denuncia Penal por los presuntos delitos de falsedad en documento privado, abuso de confianza, toda vez que la señora Ángela remitía a sus clientes sin aprobación por parte de la comisionista de bolsa, el estado y movimientos de los portafolios diferentes al real. El proceso se encuentra pendiente de los requerimientos del fiscal a proyectar valores, sobre las impresiones de los documentos que va analizar por el grafólogo tienen que ser de las impresoras de proyectar y también se requiere citación a representante legal. Los documentos fueron remitidos por Proyectar Valores y el proceso se encuentra para el análisis por parte del Fiscal de conocimiento a fin de determinar posible imputación de cargos. 02 de febrero de 2016- se presento memorial solicitando copias del material probatorio, información sobre el tramite impartido a la denuncia y en general el estado del proceso. 09 de febrero 2017- Se remite Derecho de petición a la Fiscalía reiterando la solicitud realizada anteriormente para que se de un informe completo del estado del proceso y de el plan metodológico que se ha desarrollado dentro del mismo. 10/02/2017: Se remito cesion de derechos litigiosos. 24/02/2017: En respuesta al derecho de petición radicado en la fiscalia se tiene como respuesta que el proceso se encuentra en etapa de indagacion y en desarrollo del plan metodologico se han realizado diferentes actos de investigacion todos verificando la existencia de los hechos y la responsabilidad que pueda tener la denunciada ANGELA MARIA BOLIVAR - diferentes informes a policia judicial NOTA: no ha sido posible realizar cotejo grafologico al documento de estado de cuenta personal de Proyectar Valores Comisionista de Bolsa, se necesita el documento original indubitado el cual debe ser en la misma impresora que maneja Proyectar Valores, para establecer la autenticidad del documento que aporte a la fiscalia la informacion que se aporta por proyectar en el cd no sirve para realizar dicho cotejo, por lo anterior se solicita a PROYECTAR, que se de la colaboracion pertinente y asi poder continuar con el tramite procesal. 05/05/2017: el proceso se encuentra en etapa de indagacion y en desarrollo del plan metodologico. 31/05/2017: El fiscal no ha ejecutado ninguna actuación, no tiene asistente de fiscal, está esperando que le asignen uno para poder tramitar y para que puedan dar un informe	N/A	N/A	FALLO	EN BUSQUEDA DE LAS ORDENES DE ARCHIVO DEL PROCESO

4	Penal	Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación	Indeterminados (Pagaré Alvaro Shek Padilla)	1100160000492014037333	Bogotá	104 Seccional de Bogotá	Indagación preliminar	Perdida de Pago	Orlando Amaya Olarte	<p>El señor Álvaro Hernán Shek Padilla, adeuda a Proyectar Valores S.A. Comisionista de Bolsa en Liquidación, al corte del 15 de enero de 2014, la suma de (\$1.789.531.506.60) producto del apalancamiento de operaciones con bonos de Metrolinea que se realizaban con conocimiento y autorización del cliente, y la suma de (\$411.663.112.06), por concepto de intereses, según certificación expedida por el área contable de la liquidación.</p>	<p>El proceso se encuentra en la etapa de indagación preliminar, pendiente de llegar respuesta a los oficios remitidos a la ciudad de Cali. Se presentó memorial solicitando a la Fiscalía se informe el estado actual del proceso y las actuaciones que sean surtido dentro de la presente investigación.</p> <p>09 de junio de 2015, se radica memorial solicitando se informara de manera detallada el estado del proceso y el plan metodológico que se ha desarrollado dentro del expediente.</p> <p>24/01/2017: Se radica cesión de derechos litigiosos.</p> <p>09 de febrero de 2017- se remitió derecho de petición a la fiscalía 104 seccional de bogota reiterando la solicitud realizada para que se diera informe del estado general del proceso y el plan metodológico que se ha dado dentro del mismo.</p> <p>05 de abril de 2017 En respuesta a derecho de petición radicado en la fiscalia se tiene como respuesta que se remitió orden a policía judicial calendada 05 - 04 .2014 en la cual se ordeno tomas entrevista al denunciante y se surtio el día 6 de mayo de 2014 en la cual Hollman Enrique Ortiz Gonzalez hizo una referencnia a la perdida de los documentos pagare y carta de instrucciones pero no apporto elemento material probatorio alguno ni informacion legalmente obtenida de las cuales se pueda inferir la participacion activa de Alvaro Shek Padilla el proceso se encuentra en etapa de indagacion.</p> <p>05/05/2017: el proceso se encuentra en etapa de indagacion.</p> <p>05/06/2017: El proceso a la fecha sigue en indagacion.</p> <p>28/06/2017: Se cite nuevamente para el 25 de julio de 2017 a las 9 a.m (no se remitirá citación porque ya se acordó la fecha con la fiscalia) Hollman Ortiz Gonzalez para que aclare los motivos de la perdida de (pagare y carta de instrucciones), las personas que tenían a su cargo la custodia de los mismos, los motivos por los cuales se sospecha del Sr. Alvaro Shek Padilla diferentes a los enunciados en la primera entrevista, la ultima persona que observo los documentos , el lugar en donde estos se encontraban al momento de la perdida, y si se adelnató proceso civil de cancelación y reposición de título valor, por lo cual solicitamos tener lista esta informacion para la diligencia.</p> <p>25/07/2017: No se llevo a cabo diligencia ya que el Dr. Hollman Ortiz Gonzalez no asistio por lo anterior se solicita nueva fecha y hora para llevar a cabo la diligencia.</p> <p>17/08/2017: Se coordino nueva fecha para diligencia de ampliacion de denuncia para el dia 12 de septiembre a las 9:00 a.m</p>	N/A	N/A	TERMINADO
---	-------	---	--	------------------------	--------	-------------------------	-----------------------	-----------------	----------------------	--	---	-----	-----	-----------



Informe Visita – Edificio Calle 93

(5 de Marzo de 2021)

Vista desde el exterior

La Notaria 26 tiene arrendadas oficinas del primer y segundo piso, como también de algunos de los parqueaderos, con el señor Agustín Morales.



Vista desde el exterior

En esta fotografía se muestra la ocupación que hacen las personas que trabajan con aplicaciones de domicilios de los muros del Edificio. La Notaria ha hablado con la Policía y la Secretaría encargada del espacio público sin obtener una solución definitiva. Otros predios han optado por colocar rejas o materas a fin de evitar este inconveniente que afecta la imagen del Edificio.



Vista desde el exterior

Esta es la entrada al parqueadero del edificio, la funcionara de Contact Xentro y la persona con la que me entreviste de la Notaria 26, me indicaron que las personas que trabajan con aplicaciones de domicilios como Rappi, utilizan este espacio para hacer sus necesidades fisiológicas.



Vista desde el exterior

En conversación informal con un funcionario de la Notaria, me indicaba que el edificio de la fotografía, el cual se encuentra en la misma cuadra del edificio que nos ocupa, es nuevo y su construcción pudo haber afectado el suelo donde esta construido el Edificio del fideicomiso.



Vista desde el exterior

Al parecer debido a las fallas estructurales que presenta el edificio, algunos vidrios de las ventanas de la fachada presentan grietas.



Parqueadero

El parqueadero es subterráneo, tiene iluminación, pero el ascensor no funciona como en el resto del edificio.



Parqueadero

Parqueaderos de uso de la
Notaria 26.



Parqueadero

Una de las paredes del parqueadero (en una zona, no en toda) presenta afectaciones por las condiciones del edificio.



Primer Piso

Este es el pasillo de acceso a las oficinas que eran propiedad de Internacional. Actualmente, este pasillo es compartido con la Notaria, para que ellos puedan acceder a los parqueaderos, es decir; los funcionarios de la Notaria tienen llaves de la puerta de acceso para de esta manera luego de atravesar este pasillo bajen las escaleras y accedan al parqueadero.



Primer Piso

Zonas frente al espacio destinado para la recepción y vidrios dejados en el piso.



Primer Piso

Zona de la recepción y al fondo se encuentra un cuarto con al parecer puerta de seguridad.



Primer Piso

Esta es la puerta indicada, que al parecer es de seguridad y corresponde a un cuarto pequeño, el cual tiene adentro la maquina que ve en la imagen.



Primer Piso

Vista de los pisos y de la iluminación natural que tiene el edificio.



Primer Piso

Espacio para uso de cafetería.



Primer Piso

Daños presentados en el primer piso por las afectaciones del edificio.



Primer Piso

Grietas presentadas en el primer piso por las afectaciones del edificio.



Primer Piso

En las instalaciones se encuentran cuadros, sillas, escritorios, etc.



Segundo Piso

Espacio para puestos de trabajo u oficinas. El escritorio y los equipos que se ven, corresponden a la funcionara de Contact Xentro



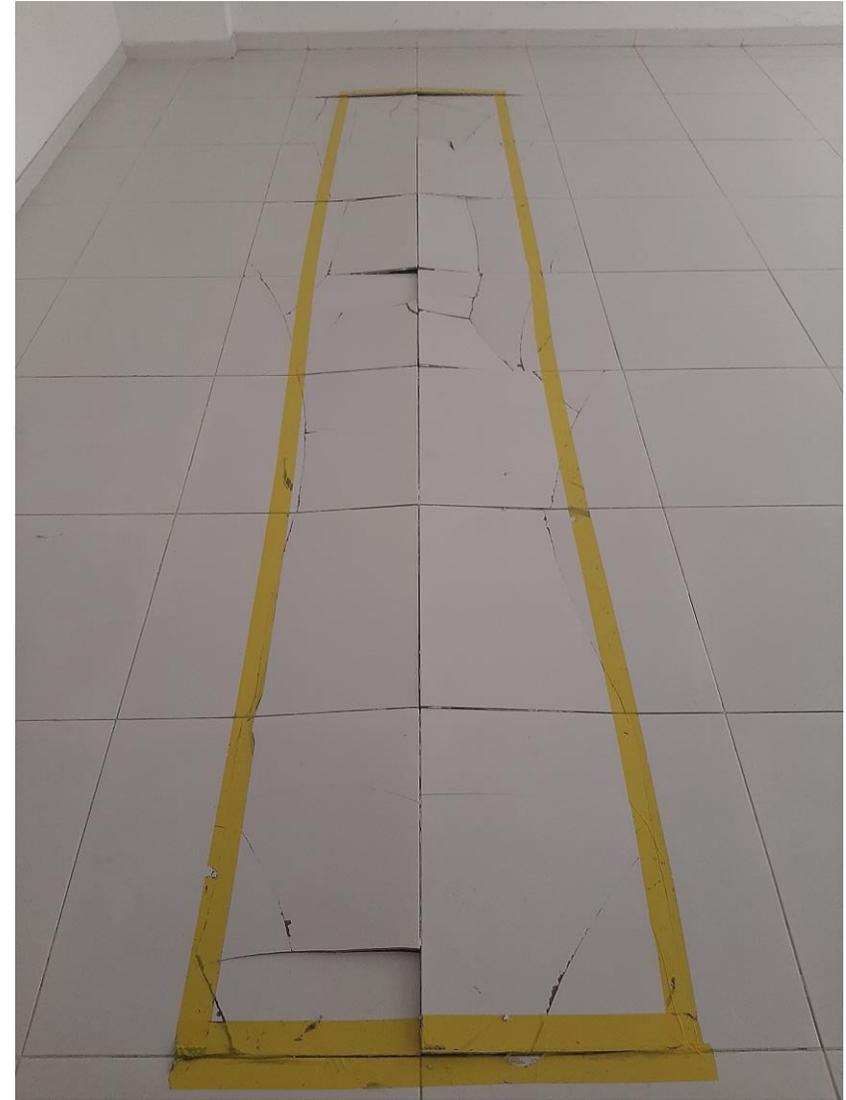
Segundo Piso

Espacio de oficina, aun cuentan con el tapete y las divisiones en vidrio contramarcados con la marca de Internacional.



Segundo Piso

Una parte del piso presenta este levantamiento y daño en las baldosas, y al caminar por los alrededores se podía sentir el movimiento o "crujido" de las baldosas.



Segundo Piso

El cielo raso presenta algunos daños.



Segundo Piso

Espacio para oficina.



Tercer Piso

Oficina con escritorio.



Tercer Piso

En el segundo piso también se encuentran sillas y oficinas con separaciones en vidrio.



Tercer Piso

Sala de reuniones con muebles y sillas.



Tercer Piso

Oficinas, aún con escritorio y un archivador.



Tercer Piso

Espacio para oficina



Cuarto Piso

Espacio para oficina



Cuarto Piso

Espacio de una recepción, con escritorio y muebles para archivo.



Cuarto Piso

Espacio para sala de reuniones con mesas y sillas.



Cuarto Piso

Daño causado por la humedad.



Cuarto Piso

Espacio para puestos de trabajo.



CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
1		ACTIVO	NAPL	65,626,948,617.24	17,688,701.02	68,466,463.95	65,576,170,854.31
11		EFFECTIVO	NAPL	2,936,424.04	1,428,000.00	.00	4,364,424.04
1115		BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	NAPL	2,936,424.04	1,428,000.00	.00	4,364,424.04
111505		BANCOS NACIONALES	NAPL	2,936,424.04	1,428,000.00	.00	4,364,424.04
11150501		BANCOS NACIONALES	NAPL	2,936,424.04	1,428,000.00	.00	4,364,424.04
1115050123		BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	2,936,424.04	1,428,000.00	.00	4,364,424.04
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	327,839,366.24	1,915,685.02	67,038,463.95	262,716,587.31
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	327,839,366.24	1,915,685.02	67,038,463.95	262,716,587.31
130205		EMISORES NACIONALES	NAPL	327,839,366.24	1,915,685.02	67,038,463.95	262,716,587.31
13020501		PARTICIPACIONES EN CARTERAS COLECTIVAS MONEDA NACIONAL	NAPL	327,839,366.24	1,915,685.02	67,038,463.95	262,716,587.31
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	77,377,307.96	14,345,016.00	1,428,000.00	90,294,323.96
1612		ARRENDAMIENTOS	NAPL	77,377,307.96	.00	1,428,000.00	75,949,307.96
161205		DE BIENES PROPIOS	NAPL	77,377,307.96	.00	.00	77,377,307.96
16120501		BIENES INMUEBLES	NAPL	77,377,307.96	.00	.00	77,377,307.96
161210		DE BIENES ADJUDICADOS	NAPL	.00	.00	1,428,000.00	-1,428,000.00
16121001		BIENES INMUEBLES	NAPL	.00	.00	1,428,000.00	-1,428,000.00
1632		ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES	NAPL	.00	37,128.00	.00	37,128.00
163205		ANTICIPOS A PROVEEDORES	NAPL	.00	37,128.00	.00	37,128.00
16320501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	37,128.00	.00	37,128.00
1632050101		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	37,128.00	.00	37,128.00
1690		DIVERSAS	NAPL	.00	14,307,888.00	.00	14,307,888.00
169095		OTRAS	NAPL	.00	14,307,888.00	.00	14,307,888.00
16909502		REINTEGRO DE GASTOS	NAPL	.00	14,307,888.00	.00	14,307,888.00
1690950201		REINTEGRO GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	.00	14,307,888.00	.00	14,307,888.00
17		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	65,218,795,519.00	.00	.00	65,218,795,519.00
1705		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	65,218,795,519.00	.00	.00	65,218,795,519.00
170530		INMUEBLES	NAPL	65,218,795,519.00	.00	.00	65,218,795,519.00
17053001		INMUEBLES	NAPL	65,218,795,519.00	.00	.00	65,218,795,519.00
2		PASIVO	NAPL	-159,128,438.57	65,273,090.00	61,768,630.00	-155,623,978.57
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-159,128,438.57	65,273,090.00	61,768,630.00	-155,623,978.57
2501		COMISIONES Y HONORARIOS	NAPL	-5,405,730.00	6,250,730.00	6,250,730.00	-5,405,730.00
250105		HONORARIOS	NAPL	.00	845,000.00	845,000.00	.00
25010501		HONORARIOS POR PAGAR MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	845,000.00	845,000.00	.00
250110		COMISIONES	NAPL	-5,405,730.00	5,405,730.00	5,405,730.00	-5,405,730.00
25011001		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	-5,405,730.00	5,405,730.00	5,405,730.00	-5,405,730.00
2503		IMPUESTOS	NAPL	.00	43,549,904.00	43,549,904.00	.00
250315		PREDIAL	NAPL	.00	43,549,904.00	43,549,904.00	.00
25031501		PREDIAL	NAPL	.00	43,549,904.00	43,549,904.00	.00
2505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-97,750,865.96	.00	.00	-97,750,865.96
250505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-97,750,865.96	.00	.00	-97,750,865.96
25050501		ARRENDAMIENTOS MONEDA NACIONAL	NAPL	-97,750,865.96	.00	.00	-97,750,865.96
2507		PROMETIENTES COMPRADORES	NAPL	-51,000,000.00	.00	.00	-51,000,000.00
250705		BIENES INMUEBLES	NAPL	-51,000,000.00	.00	.00	-51,000,000.00
25070501		BIENES INMUEBLES	NAPL	-51,000,000.00	.00	.00	-51,000,000.00
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	-1,435,150.00	11,883,046.00	11,883,046.00	-1,435,150.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
251105		PROVEEDORES	NAPL	-1,435,150.00	11,883,046.00	11,883,046.00	-1,435,150.00
25110501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL \$	NAPL	-1,435,150.00	11,883,046.00	11,883,046.00	-1,435,150.00
2519		RETENCIONES Y APORTES LABORALES	NAPL	-3,026,380.61	3,027,000.00	.00	619.39
251905		RETENCIONES EN LA FUENTE	NAPL	-3,026,380.61	3,027,000.00	.00	619.39
25190502		HONORARIOS	NAPL	-2,289,558.92	2,289,559.00	.00	.08
2519050202		HONORARIOS 11% - PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES	NAPL	-2,289,558.92	2,289,559.00	.00	.08
25190513		RETENCIONES EN LA FUENTE - IVA	NAPL	-593,203.90	593,441.00	.00	237.10
2519051301		REGIMEN COMUN	NAPL	-593,203.90	593,441.00	.00	237.10
25190595		RETENCIONES SOBRE ICA	NAPL	-143,617.79	144,000.00	.00	382.21
2519059503		ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NAPL	-143,617.79	144,000.00	.00	382.21
2590		DIVERSAS	NAPL	-510,312.00	562,410.00	84,950.00	-32,852.00
259095		OTRAS	NAPL	-510,312.00	562,410.00	84,950.00	-32,852.00
25909501		OTRAS EN MONEDA NACIONAL	NAPL	-510,312.00	562,410.00	84,950.00	-32,852.00
2590950103		FIDEICOMITENTES à BENEFICIARIOS	NAPL	-108,396.00	562,410.00	84,950.00	369,064.00
2590950105		OTROS	NAPL	-401,916.00	.00	.00	-401,916.00
3		PATRIMONIO	NAPL	-65,467,820,178.67	.00	.00	-65,467,820,178.67
35		PATRIMONIO ESPECIALES	NAPL	-65,933,768,458.90	.00	.00	-65,933,768,458.90
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-65,933,768,458.90	.00	.00	-65,933,768,458.90
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-714,972,939.90	.00	.00	-714,972,939.90
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-714,972,939.90	.00	.00	-714,972,939.90
350515		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00	-65,218,795,519.00
35051505		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00	-65,218,795,519.00
39		GANANCIAS O PERDIDAS	NAPL	465,948,280.23	.00	.00	465,948,280.23
3910		PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	403,983,766.76	.00	.00	403,983,766.76
391001		PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	403,983,766.76	.00	.00	403,983,766.76
3920		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	61,964,513.47	.00	.00	61,964,513.47
392001		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	61,964,513.47	.00	.00	61,964,513.47
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	-580,738.97	1,504,281.59	14,813,957.02	-13,890,414.40
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	-580,738.97	1,504,281.59	14,813,957.02	-13,890,414.40
4103		INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES	NAPL	-1,037.25	.00	.00	-1,037.25
410305		DEPOSITOS A LA VISTA	NAPL	-1,037.25	.00	.00	-1,037.25
41030501		RENDIMIENTOS CUENTAS DE AHORRO	NAPL	-1,037.25	.00	.00	-1,037.25
4108		POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	-579,701.72	1,504,281.59	506,069.02	418,510.85
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	-579,701.72	1,504,281.59	506,069.02	418,510.85
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO (CR)	NAPL	-1,374,086.46	.00	506,069.02	-1,880,155.48
41080502		POR DISMINUCION EN EL VALOR DE MERCADO (DB)	NAPL	794,384.74	1,504,281.59	.00	2,298,666.33
4195		DIVERSOS	NAPL	.00	.00	14,307,888.00	-14,307,888.00
419530		RECOBROS Y RECUPERACIONES	NAPL	.00	.00	2,106,000.00	-2,106,000.00
41953001		REINTEGRO GASTOS	NAPL	.00	.00	2,106,000.00	-2,106,000.00
419595		OTROS	NAPL	.00	.00	12,201,888.00	-12,201,888.00
41959510		INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	.00	.00	12,201,888.00	-12,201,888.00
4195951001		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	.00	.00	12,201,888.00	-12,201,888.00
5		GASTOS	NAPL	580,738.97	60,588,594.36	5,616.00	61,163,717.33
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	62,545,252.44	60,588,594.36	5,616.00	123,128,230.80
5115		COMISIONES	NAPL	10,811,460.00	5,405,730.00	.00	16,217,190.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
511518		NEGOCIOS FIDUCIARIOS	NAPL	10,811,460.00	5,405,730.00	.00	16,217,190.00
51151801		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	10,811,460.00	5,405,730.00	.00	16,217,190.00
5115180101		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	10,811,460.00	5,405,730.00	.00	16,217,190.00
5130		HONORARIOS	NAPL	28,018,864.68	800,000.00	.00	28,818,864.68
513025		ASESORÍAS JURÍDICAS	NAPL	24,768,864.68	.00	.00	24,768,864.68
51302501		ASESORÍAS JURÍDICAS	NAPL	24,768,864.68	.00	.00	24,768,864.68
513095		OTROS	NAPL	3,250,000.00	800,000.00	.00	4,050,000.00
51309501		OTRAS ASESORIAS PROFESIONALES	NAPL	3,250,000.00	800,000.00	.00	4,050,000.00
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	6,020,837.26	43,810,996.36	5,616.00	49,826,217.62
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	6,020,837.26	43,810,996.36	5,616.00	49,826,217.62
51400502		PREDIAL	NAPL	5,786,648.00	43,549,904.00	.00	49,336,552.00
5140050201		PREDIAL	NAPL	5,786,648.00	43,549,904.00	.00	49,336,552.00
51400504		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	234,189.26	261,092.36	5,616.00	489,665.62
5140050401		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	234,189.26	261,092.36	5,616.00	489,665.62
5160		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	NAPL	540,000.00	.00	.00	540,000.00
516060		EDIFICACIONES	NAPL	540,000.00	.00	.00	540,000.00
51606001		REPARACIONES LOCATIVAS	NAPL	540,000.00	.00	.00	540,000.00
5190		DIVERSOS	NAPL	17,154,090.50	10,571,868.00	.00	27,725,958.50
519005		SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA	NAPL	.00	1,700,000.00	.00	1,700,000.00
51900503		SERVICIO DE VIGILANCIA	NAPL	.00	1,700,000.00	.00	1,700,000.00
519025		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	1,810,980.00	793,799.00	.00	2,604,779.00
51902501		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	1,810,980.00	793,799.00	.00	2,604,779.00
519095		OTROS	NAPL	15,343,110.50	8,078,069.00	.00	23,421,179.50
51909504		GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	NAPL	22,500.00	45,000.00	.00	67,500.00
5190950403		GTOS NOTARIALES AUTENTICACIÓN	NAPL	22,500.00	45,000.00	.00	67,500.00
51909507		OTROS	NAPL	13,529,773.00	8,033,069.00	.00	21,562,842.00
5190950702		ADMINISTRACION PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	13,529,773.00	8,033,069.00	.00	21,562,842.00
51909518		IMPUESTOS	NAPL	77,103.50	.00	.00	77,103.50
5190951820		RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	NAPL	77,103.50	.00	.00	77,103.50
51909595		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	1,713,734.00	.00	.00	1,713,734.00
5190959501		GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	NAPL	1,713,734.00	.00	.00	1,713,734.00
59		GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	NAPL	-61,964,513.47	.00	.00	-61,964,513.47
5905		GANANCIAS Y PÉRDIDAS	NAPL	-61,964,513.47	.00	.00	-61,964,513.47
590502		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-61,964,513.47	.00	.00	-61,964,513.47
59050201		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	-61,964,513.47	.00	.00	-61,964,513.47
		Total		.00	145,054,666.97	145,054,666.97	.00

Estado actual ventas

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
CASA TOCANCIPA	262.155.600,00	200.000.000,00	En proceso de Vinculación y escrituración
BODEGA ZIPA	542.349.000,00	520.000.000,00	Vendida y entregada

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
SUITE DE HOTEL	195.045.300,00		NO hay posibilidades de venta, no genera utilidades, - ingreso solo cubre costos
CASA CHIA	154.305.457,20		- Prondiviso con varias entidades, tenemos el 6,8%
FINCA SAN CARLOS	940.788.611,10		Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la - tenencia)
FINCA MALAMBO	631.503.360,00		Comun y prondiviso , proceso de restitución tercero - con tenencia
LOTE BARRANQUILLA	23.628.906,09		- Comun y proindiviso Bancoldex
LOTE SAN MARTIN META	607.946.400,00		Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros - desean la titularidad)

Estado actual ventas

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
APARTAMENTOS BQUILLA (3 APTOS)	569.721.000,00	380.000.000,00	Dos ofertas para compras, el edificio tiene problemas financieros. Administración de \$700,000
LOCAL A7 A - WORD TRADE QUILLA	200.571.403,50		No hay ofertas - estan en obra gris, edificio con - poco movimiento
LOCAL A8 WORD TRADE QUILLA	180.267.405,30	-	
LOCAL A10 WORD TRADE QUILLA	86.831.891,10	60.000.000,00	Oferta de 60 millones, fue retirada
EDIFICIO CALLE 93	7.191.787.500,00	5.500.000.000,00	4 Visitas, solo uno mostró interés pero su ofrecimiento es el relacionado. El año pasado hubo un cliente que ofrecía pagar el valor pero no pasó documentos de vinculación, no tenia como soportar el capital que iba a pagar

Estado actual ventas

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
BODEGAS METROPARQUE ARRENDADAS (2)	972.000.000,00	800.000.000,00	Ofrecimiento por las dos cada una a ese precio
BODEGAS METROPARQUE SOLAS (2)	972.000.000,00	600.000.000,00	Ofrecimiento por las dos cada una a ese precio
LOTES ZONA FRANCA ZOFIA (5)	859.237.006,50		- La zona franca aún tiene lotes para venta
MANZANILLO DEL MAR	1.125.000.000,00		Lotes sin entrada, no hay acceso directo, se debe hacer una evaluación del estado de los lotes
LOTE VALLEDUPAR	1.352.700.000,00		Han ido 4 interesados pero no han pasado oferta, precio muy alto
LOTE MONTERIRA	12.431.765.127,60		No hay interesados, valores muy altos de acuerdo con lo que indican los comisionistas, se deben cercar y arreglar
LOTE SANTA MARTA	9.000.000.000,00		- No hay ofertas , se debe cercar y pagar vigilancia
LOTE LEBRIJA	139.482.000,00		- Dos visitas, no hay oferta, lote en terreno quebrado

CONTACT XENTRO S.A.S.

INFORME EJECUCION DE CONTRATO DE MANDATO DE RECAUDO ADMINISTRACION Y COBRO DE CARTERA – INTERNACIONAL CF

MARZO DE 2.021

1) COMPOSICION SALDOS DE CAPITAL

La composición de la cartera de Internacional Compañía de Financiamiento S.A. Liquidada, por saldos de capital al 31 de Marzo de 2.021 es:

CONCEPTO	JUDICIALIZADA	LEY 1116	NORMAL	TOTAL
Cartera a Exempleados			\$ 30.468.897,69	\$ 30.468.897,69
Cartera Comercial y de Consumo	\$ 43.314.783.633,01	\$ 16.490.367.057,61		\$ 59.805.150.690,62
Contratos de Leasing	\$ 5.641.772.786,23	\$ 2.320.107.308,64	\$ 37.435.023,25	\$ 7.999.315.118,11
Crédiliquidez	\$ 466.459,01			\$ 466.459,01
Tarjetas de Credito	\$ 12.584.988,82			\$ 12.584.988,82
TOTAL	\$ 48.969.607.867,07	\$ 18.810.474.366,25	\$ 67.903.920,93	\$ 67.847.986.154,24

La variación de capital respecto al mes anterior es la siguiente:

CAPITAL	Saldo Febrero 2021	\$ 67.848.529.565,24
	Saldo Marzo 2021	\$ 67.847.986.154,24
	Diferencia	\$ 543.411,00

2) RECAUDO DE CARTERA

Para el mes de marzo de 2021 el recaudo de cartera es el siguiente:

FECHA	NOMBRE	IDENTIFICACION	VALOR
04/03/2021	OCE & ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS	900151443	\$ 3.000.000,00
10/03/2021	ARIAS ARIAS JOSE	7692628	\$ 950.000,00
TOTAL			\$ 3.950.000,00

A continuación se detalla la aplicación de los recaudos de cartera:

No_Crédito	Iden.	Ciente	Fecha Rec	Monto_Pagado	Int_Corriente	Capital	CxC	Otros	Estado
19295	7692628	ARIAS ARIAS JOSE	10/03/2021	950.000,00	406.589,00	543.411,00	0,00	0,00	Aplicado
				950.000,00	406.589,00	543.411,00	0,00	0,00	
Cuentas por Cobrar									
SIN	900151443	OCE & ARRENDAMIENTOS DE VEHICULO	04/03/2021	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00	0,00	Aplicado
				3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00	0,00	

3) RECAUDO HISTORICO DE CARTERA

El recaudo de cartera desde la vigencia del Contrato de Mandato para el Recaudo, Administración y Cobro de Cartera es el siguiente:

Concepto recaudo	No. de Deudores	Valor
Recaudo de efectivo Julio de 2019	14	\$ 129.666.316,00
Restitucion Inversiones Quibor Julio de 2019	1	\$ 483.000.000,00
Recaudo de efectivo Agosto de 2019	8	\$ 347.793.588,00
Recaudo de efectivo Septiembre de 2019	6	\$ 56.972.078,00
Recaudo de efectivo Octubre de 2019	15	\$ 347.839.923,00
Restitucion Juliana Uribe Noviembre de 2019	1	\$ 68.255.000,00
Recaudo de efectivo Noviembre de 2019	12	\$ 897.959.653,00
Recaudo de efectivo Diciembre de 2019	9	\$ 18.389.375,00
Recaudo de efectivo Enero de 2020	5	\$ 4.672.962,00
Recaudo de efectivo Febrero de 2020	7	\$ 202.691.032,00
Recaudo de efectivo Marzo de 2020	5	\$ 12.328.376,00
Recaudo de efectivo Abril de 2020	2	\$ 1.459.097,00
Recaudo de efectivo Mayo de 2020	1	\$ 91.230.023,00
Recaudo de efectivo Junio de 2020	4	\$ 18.794.587,00
Recaudo de efectivo Julio de 2020	3	\$ 852.500.000,00
Recaudo de efectivo Agosto de 2020	5	\$ 320.608.240,00
Recaudo de efectivo Septiembre de 2020	6	\$ 157.865.500,00
Recaudo de efectivo Octubre de 2020	5	\$ 139.767.143,00
Restitucion 5 G Industrias Corp	1	\$ 1.999.200.000,00
Recaudo de efectivo Noviembre de 2020	6	\$ 424.025.099,00
Recaudo de efectivo Diciembre de 2020	8	\$ 132.840.000,00
Recaudo de efectivo Enero de 2021	5	\$ 9.858.215,00
Recaudo de efectivo Febrero de 2021	3	\$ 4.202.775,00
Recaudo de efectivo Marzo de 2021	2	\$ 3.950.000,00
Recaudo acumulado	132	\$ 6.725.868.982,00

4) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar presentan la siguiente variación frente al mes anterior:

CUENTAS POR COBRAR		
MES	CANTIDAD	VALOR
FEBRERO DE 2021	432	\$ 10.136.773.608,88
MARZO DE 2021	431	\$ 10.131.808.033,88
DIFERENCIA	1	\$ 4.965.575,00

La diferencia corresponde a la negociación realizada con OCE & arrendamiento de vehículos para la cancelación de ésta cuenta por cobrar.

5) CARTERA CASTIGADA

La cartera castigada no presenta variación y mantiene los saldos así:

SALDO FEBRERO 2021	\$ 38.255.823.828,21
SALDO MARZO 2021	\$ 38.255.823.828,21
DIFERENCIA	\$ -

6) DISTRIBUCIÓN INGRESO Y FACTURACION HONORARIOS

De acuerdo con el recaudo recibido, tenemos la siguiente distribución:

FECHA	NOMBRE	IDENTIFICACION	VALOR	GRUPO	HONORARIOS	VR HONORARIOS	P.A. INTERNACIONAL
04/03/2021	OCE & ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS	900151443	\$ 3.000.000,00	JUDICIALIZADO	13%	\$ 390.000,00	\$ 2.610.000,00
10/03/2021	ARIAS ARIAS JOSE	7692628	\$ 950.000,00	AL DIA	5%	\$ 47.500,00	\$ 902.500,00
TOTAL			\$ 3.950.000,00			\$ 437.500,00	\$ 3.512.500,00

FACTURA Y RETENCIONES	
VALOR HONORARIOS	\$ 437.500
IVA	\$ 83.125
TOTAL	\$ 520.625
MENOS RETEFUENTE	\$ 48.125
MENOS RETEICA	\$ 4.226
MENOS RETEIVA 15%	\$ 12.469
TOTAL RETENCIONES	\$ 64.820
VALOR A CANCELAR	\$ 455.805

Según lo estipula el contrato de Mandato de Administración y Recaudo de Cartera en su Clausula Novena, los honorarios a favor de Contact Xentro S.A.S. son descontados de los recursos recuperados en el mes que corresponda.

La factura por concepto de honorarios se remitirá mediante posterior correo electrónico.

7) TRASLADO DE RECURSOS

De los recursos netos recibidos se realiza la siguiente distribución:

TRASLADO RECURSOS	
CONCEPTO	VALOR
RECAUDO	\$ 3.512.500
MENOS VALOR IVA	\$ 83.125
SUBTOTAL	\$ 3.429.375
MAS RETENCIONES	\$ 64.820
SUBTOTAL	\$ 3.494.195
MENOS RESTITUCION FONDOS:	
FONDO CONTINGENCIA (1)	\$ -
FONDO GARANTIAS (2)	\$ -
SUBTOTAL	\$ 3.494.195
GMF	\$ 13.977
VALOR A GIRAR	\$ 3.480.218

La confirmación de traslado de recursos se remitirá mediante correo electrónico

8) FONDO DE CONTINGENCIA

El Fondo de Contingencia establecido en la cláusula octava del contrato de mandato presenta la siguiente situación:

Saldo a diciembre de 2.020	\$24.411.660,00
Incremento en enero de 2.021	\$ 8.959.767,00
Saldo actual	\$33.371.427,00

9) REPORTES DE CARTERA A CENTRALES DE INFORMACION

Nos permitimos reiterar nuevamente la urgente necesidad de que el Patrimonio Autónomo contrate con una central de información el reporte de la cartera administrada, toda vez que esto permite revelar la situación de la cartera originada en una entidad financiera y mejorar las herramientas para el recaudo de la misma.

Atentamente,

OSCAR RICARDO CRUZ SANCHEZ
Representante Legal
CONTACT XENTRO S.A.S.

Estado actual ventas

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
CASA TOCANCIPA	262.155.600,00	200.000.000,00	En proceso de Vinculación y escrituración
BODEGA ZIPA	542.349.000,00	520.000.000,00	Vendida y entregada

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
SUITE DE HOTEL	195.045.300,00		NO hay posibilidades de venta, no genera utilidades, - ingreso solo cubre costos
CASA CHIA	154.305.457,20		- Prondiviso con varias entidades, tenemos el 6,8%
FINCA SAN CARLOS	940.788.611,10		Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la - tenencia)
FINCA MALAMBO	631.503.360,00		Comun y prondiviso , proceso de restitución tercero - con tenencia
LOTE BARRANQUILLA	23.628.906,09		- Comun y proindiviso Bancoldex
LOTE SAN MARTIN META	607.946.400,00		Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros - desean la titularidad)

Estado actual ventas

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
APARTAMENTOS BQUILLA (3 APTOS)	569.721.000,00	380.000.000,00	Dos ofertas para compras, el edificio tiene problemas financieros. Administración de \$700,000
LOCAL A7 A - WORD TRADE QUILLA	200.571.403,50		No hay ofertas - estan en obra gris, edificio con - poco movimiento
LOCAL A8 WORD TRADE QUILLA	180.267.405,30	-	
LOCAL A10 WORD TRADE QUILLA	86.831.891,10	60.000.000,00	Oferta de 60 millones, fue retirada
EDIFICIO CALLE 93	7.191.787.500,00	5.500.000.000,00	4 Visitas, solo uno mostró interés pero su ofrecimiento es el relacionado. El año pasado hubo un cliente que ofrecía pagar el valor pero no pasó documentos de vinculación, no tenia como soportar el capital que iba a pagar

Estado actual ventas

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
BODEGAS METROPARQUE ARRENDADAS (2)	972.000.000,00	800.000.000,00	Ofrecimiento por las dos cada una a ese precio
BODEGAS METROPARQUE SOLAS (2)	972.000.000,00	600.000.000,00	Ofrecimiento por las dos cada una a ese precio
LOTES ZONA FRANCA ZOFIA (5)	859.237.006,50		- La zona franca aún tiene lotes para venta
MANZANILLO DEL MAR	1.125.000.000,00		Lotes sin entrada, no hay acceso directo, se debe hacer una evaluación del estado de los lotes
LOTE VALLEDUPAR	1.352.700.000,00		Han ido 4 interesados pero no han pasado oferta, precio muy alto
LOTE MONTERIRA	12.431.765.127,60		No hay interesados, valores muy altos de acuerdo con lo que indican los comisionistas, se deben cercar y arreglar
LOTE SANTA MARTA	9.000.000.000,00		- No hay ofertas , se debe cercar y pagar vigilancia
LOTE LEBRIJA	139.482.000,00		- Dos visitas, no hay oferta, lote en terreno quebrado